Hoja de Vida – Angie Tatiana Rendón Kant



Información Personal

📍 Tumaco, Nariño – Colombia

📞 317 775 8676

✉️ tatianarekant@hotmail.es

🪪 C.C. 1032444566

Perfil Profesional

Auxiliar Administrativa con más de 6 años de experiencia en el sector privado y comunitario. Con formación en Administración de Empresas y actualmente estudiante de Administración Pública Territorial en la ESAP. Persona responsable, organizada y comprometida, con habilidades en gestión documental, control de calidad, coordinación administrativa y apoyo a proyectos comunitarios.

Formación Académica

Programa	Institución	Estado
Administración Pública Territorial	ESAP	En curso – 9º semestre, promedio: 4.28
Administración de Empresas	Universidad Sergio Arboleda	7 semestre – 2017
Bachiller Académico	Tumaco	2007

Experiencia Laboral

Empresa	Cargo	Periodo	Funciones

Hoja de Vida – Angie Tatiana Rendón Kant

ACIESNA	Auxiliar Administrativa en Proyectos (honoraria)	Nov. 2022 – Actualidad	Apoyo en la gestión administrativa y documental de proyectos comunitarios. Coordinación de actividades y relaciones con las comunidades indígenas.
Ecomar Fishing Tumaco S.A.S.	Jefe de Control de Calidad	Jun. 2022 – Dic. 2022	Supervisión de procesos de calidad en planta. Verificación de estándares de producción.
RECOMPAS	Auxiliar Administrativa	Feb. 2021 – May. 2022	Manejo de documentación y apoyo administrativo en proyectos sociales. Coordinación de actividades logísticas y de gestión.
Sangara S.A.S. Zomac	Auxiliar Administrativa	Jun. 2018 – Mar. 2022	Gestión administrativa y atención a clientes. Manejo de correspondencia, archivo y coordinación interna.

Habilidades

- ✔ Gestión administrativa y documental
- ✔ Manejo de correspondencia y archivo
- ✔ Organización de eventos y actividades

Hoja de Vida – Angie Tatiana Rendón Kant

- ✔ Manejo básico de inglés (habla, lee y escribe)
- ✔ Trabajo en equipo y liderazgo comunitario

Referencias Laborales

ACIESNA – Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara de Nariño
Correo: eaciesna@gmail.com

Ecomar Fishing Tumaco S.A.S.
Correo: calidad-planta@ecomarfishing.com

Sangara S.A.S. Zomac
Correo: sangara.admon@gmail.com

Referencias Personales

Rodolfo Rendón
Celular: 3202690233
Administrador de Todo Mar pesqueros

Mario Andrés Rendón
Celular: 311 4127990
Diseñador grafico

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.444.566**

RENDON KANT

APELLIDOS

ANGIE TATIANA

NOMBRES



Angie Tatiana Rendón K.

FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1991**

TUMACO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUL-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00169922-F-1032444566-20090815 0014997732A 1 29134422

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre La

Institución Educativa "Santa Teresita"

San Andrés de Tumaco - Nariño

Autorizada por la Resolución No. 4075 de Diciembre 27 de 2002,
emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Nariño.

Confiere a:

Rendón Kant Angie Tatiana

Identificada con T.I. No. 910315-08512 de Tumaco (Nar.)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Esp. Alex Jiménez Díaz del Castillo
C.C. No. 12.907.464 Cabuya
Rector

Ruby Yolanda Castillo Angulo
C.C. No. 59.062.415 de Tumaco
Secretaria

Registrado al Libro 001 Anotado al Folio No. 090

Dado en San Andrés de Tumaco, a 10 de Julio de 2007.

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

VIGILADA

El suscrito Secretario General de la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA Institución de Educación Superior con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 16377 de 29 de Octubre de 1984 y Resolución No. 3472 del 8 de Agosto de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional,

C E R T I F I C A

Que los contenidos programáticos de las materias cursadas en el programa académico **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** por el (la) estudiante **ANGIE TATIANA RENDÓN KANT** identificado(a) con documento de identidad No **1.032.444.566** están contenidos del folio 1 al 149 en el documento anexo

Se expide la presente a solicitud del interesado(a), en Bogotá D C , a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2019.

JUAN CARLOS CARDENAS NIÑO
Secretario General

Powered by CamScanner

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PT126-000043787

LA DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

HACE CONSTAR

Que la estudiante **RENDON KANT ANGIE TATIANA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.032.444.566** se encuentra en estado **ACTIVO** e ingresó al programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL** - Jornada única - en el periodo 20212 que ofrece la **Escuela Superior de Administración Pública - ESAP - NIT. 899999054-7**. Cursó y aprobó 107 créditos, correspondientes al plan de estudios en el periodo 20242 con ubicación en séptimo (7) semestre con un promedio acumulado de cuatro punto veintiocho (4.28) y promedio semestral de cuatro punto treinta y dos (4.32). En el periodo 20251 registra 13 créditos académicos.

Que el programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL,** modalidad **A DISTANCIA**, Código SNIES 1697, tiene una duración de 10 semestres con 156 créditos académicos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Pasto, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).



ELSY JANETH MELO MAYA

Puede verificar la autenticidad de este certificado escaneando el código QR.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Nariño

Dirección de Capacitación - Nariño

CERTIFICA QUE:

ANGIE TATIANA RENDÓN KANT
C.C 1.032.444.566

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS, PROGRAMACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS LEY 715 DE 2001

Realizado en Pasto, Nariño entre el 19 y el 22 de Septiembre de 2023

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en PASTO, el 29 de Septiembre de 2023

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño- Alto Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

GOBIERNO DE COLOMBIA

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: f78bf7fc-86b7-4bc5-abfb-b0853be5659e

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ANGIE TATIANA RENDÓN KANT
C.C 1.032.444.566

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO POLÍTICA PÚBLICA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 1 de Marzo y el 5 de Abril de 2023

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, el 2 de Mayo de 2023

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 25a3e5fd-b4dc-41e0-980f-5c99a77c2d94

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Nariño

Dirección de Capacitación - Nariño

CERTIFICA QUE:

ANGIE TATIANA RENDÓN KANT
C.C 1.032.444.566

PARTICIPÓ en el CURSO

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado en Tumaco, Nariño entre el 28 y el 30 de Noviembre de 2023

Con una intensidad de 24 horas, Se expide en PASTO, el 8 de Diciembre de 2023

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño- Alto Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: ec9ad329-359a-43d5-849f-998a9016b98d

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Nariño

Departamento de Capacitación - Nariño

CERTIFICA QUE:

ANGIE TATIANA RENDON KANT
C.C 1.032.444.566

PARTICIPÓ en el CURSO

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA LA PAZ

Realizado en Tumaco, Nariño entre el 11 y el 15 de Diciembre de 2020
Con una intensidad de 20 horas, Se expide en PASTO, el 18 de Diciembre de 2020

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño Alto Putumayo ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sraceec.esap.edu.co/ y digite el código Código 4ab01bd7-07e8-4e75-a407-b4059bf87eb8

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Justicia

El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Universidad Nacional de Colombia

CERTIFICAN QUE

Angie Tatiana Rendón Kant

C.C. 1032444566

Cursó y aprobó el curso sobre

JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

Con una intensidad de noventa y nueve (99) horas. Desarrollado en el marco del Contrato interadministrativo 1062 de 2023, celebrado entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Universidad Nacional de Colombia.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 06 días del mes de diciembre de 2023.

Constanza García Figueroa
Directora de Justicia Formal
Ministerio de Justicia y del Derecho

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACIESNA
Nit. 840.000.361-1
Resolución No 0060 de 26 de agosto de 2.005
del Ministerio del Interior y de Justicia

San Andrés de Tumaco, 08 de agosto de 2025

A QUIEN INTERESE:

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDARA DE NARIÑO (ACIESNA), con Nit: 840.000.361-1.

CERTIFICA QUE:

La señora **ANGIE TATIANA RENDÓN KANT** con cédula de ciudadanía de 1.032.444.566 de Bogotá, ha trabajado en la asociación **ACIESNA** desempeñando el cargo de Auxiliar administrativo en proyectos, de forma honoraria desde el día 01 del mes de noviembre del año 2022 hasta la actualidad.

.

La señora **ANGIE TATIANA RENDÓN KANT,** durante el tiempo de su permanencia, ha demostradopuntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores acordes a su cargo y el trabajo en comunidad.

Le entregamos la presente constancia de Trabajo, para los fines que estime conveniente.

Agradecemos de su atención y colaboración

Atentamente.

CARMEN MEJÍA
Tesorera
CC. 1.086.043.192
ACIESNA.

ELIO MEJÍA
Fiscal
CC.13.108.285
ACIESNA.

Calle 7 #12A -33 Barrio Anzoátegui
Tumaco - Nariño
E-mail: aciesna.proyectos@gmail.com

SANGARA SAS -ZOMAC-
NIT 901.170.663 -1

CERTIFICA

Que la señorita **ANGIE TATIANA RENDON KANT** , identificada con cedula de ciudadanía No 1.032.444.566 de Bogotá, actualmente labora para nuestra compañía desde el 1 de Junio de 2018, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de **JEFE DE PRODUCCION Y ADMINISTRADORA.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en Bogotá, a los 15 días del mes de Marzo de 2022.

Atentamente

JUAN SEBASTIAN JARAMILLO
GERENTE GENERAL
CC. 1.018.426.662

Elaborado por: Angelica Henao

Powered by CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907051717

(415)7707212489984(8020) 000001490705171 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 4 4 5 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 4 4 5 6 6	2 0 0 9 0 7 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RENDON	KANT	ANGIE	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EVENTOS R & R	EVENTOS R & R

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	San Andres de Tumaco 8 3 5

41. Dirección principal: BRR LUIS AVELINO PEREZ CA 120

42. Correo electrónico: tatianarekant@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 7 5 8 6 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 6 2 1	2 0 1 3 0 1 1 5	4 9 2 2	2 0 1 3 0 1 1 5	5 0 2 1	7 9 1 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 05 / 10 : 39: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RENDON KANT ANGIE TATIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de agosto de 2025, a las 22:04:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032444566
Código de Verificación	1032444566250814220429

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278510506

PIB
22:03:42

Bogotá DC, 14 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE TATIANA RENDON KANT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032444566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:14:51 AM horas del 15/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032444566**
Apellidos y Nombres: **RENDON KANT ANGIE TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ASMAZA	GUERRERO	CESAR AUGUSTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (x) C.E () PAS () No. 1087185927 — *SEXO*: F () M (x) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (x) NÚMERO 1087185927 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 24 MES 01 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO TUQUERRES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO EL M0DELO

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO TUMACO

TELÉFONO 3108046758 EMAIL Cesar-a24@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCA CIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	12	2020	061024-0538705
TE	4	X		PREPA. DE HERRAMI TECNICAS PARA LA EJE DE ACT	09	2024	9535002922738

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
Ingles		X		X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE CENTROHOSPITAL DIVINO NIÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	divinonino@esechdntumaco.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3113143584	DÍA 01 MES 06 AÑO 2023	DÍA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Nuevo Horizonte

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LA CASA DEL PESCADOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	lacasadelpescador104@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104651160	DÍA 27 MES 04 AÑO 2022	DÍA 27 MES 04 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SSOMAS	Plan de gestión ambiental	AV. Los estudiantes

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ESPERANZAS DEL PACIFICO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	FUNESPACIFICO@GMAIL.COM

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3162996365	DÍA 05 MES 01 AÑO 2020	DÍA 05 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar en Proyecto	Gestion Ambiental	Puentes la flores casa 111

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ECOMAR TUMACO S.A.S ZOMAC		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	Ecomartumaco@Hotmail.Com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
06-2723328	DÍA 01 MES 06 AÑO 2020	DÍA 01 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestion ambiental	Plan De Manejo Ambiental	B/Miramar AV. Los estudiantes

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
OBRAS Y DISEÑOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	MAGUI PAYAN	obrasdiseño.arq@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3187137894	DÍA 08 MES 05 AÑO 2021	DÍA 08 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Residente de Obras	Obras civiles	Magui Payan

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMCASERVICIOS S.A.S	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	POPAYAN	Unidaddecorrespondecia@pdacauca.go

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8202897	DÍA 08 MES 04 AÑO 2019	DÍA 12 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador ambiental	Sistema de saneamiento de aguas	calle 64#125 estadio

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO AGROPECUARIO DE TUMACO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	Centroagropecuariotumaco@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0327273028	DÍA 01 MES 11 AÑO 2017	DÍA 15 MES 04 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ing. Ambiental	Implementación de gestión ambiental	calle Antioquia #365

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Servidor publico	2	5
Empleado se sector privado	2	6
Trabajador independiente	0	6
Total, Tiempo De Experiencia	5	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Rafael Pombo

Acreditado por la Secretaría de Educación Municipal de Tumaco, según Resolución No. 0976 de diciembre 7 de 2009.

Confiere el título de :

Bachiller Académico

A:

Cesar Augusto Asmaza G.

T.I. Nº 900124-65423 de Tumaco

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Laila Nieto

Lcda. Leila del Carmen Pizarro Vallejo

Rectora

Miriam Fabiola Martinez V.

Lcda. M. Fabiola Martinez Vallejo

Secretaria

Libro de Registro No 001 - Acta de Graduacion No. 08 - Anotado en el Folio No. 29

Dado en San Andrés de Tumaco a los 19 días del mes de diciembre de 2009

Uniautónoma
DEL CAUCA
Líderes, visionarios y emprendedores

En nombre de la
República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución
12321 de julio de 1979 y 677 de abril de 2003.
Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes:

Cesar Augusto Asmaza Guerrero

C.C. 1.087.185.927 de Tumaco
Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de:

Ingeniero Ambiental y Sanitario

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el
ejercicio de su Profesión.

Dado en la ciudad de Popayán a los 25 días del mes de Septiembre de 2020
Registrado en el libro de Diplomas No. 001 folio 61 Partida 193

Resolución 0103 del 16 de septiembre de 2020

Daniel Augusto Mantilla Sandoval
Rector (e)

Acta 035 del 25 de septiembre de 2020

Eduardo Adolfo Muñoz Pomilla
Secretario General

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-413834

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1087185927, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA con MATRICULA PROFESIONAL 061024-0538705 CAU desde el 14 de Octubre de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020039954.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

MATRICULA PROFESIONAL

061024-0538705 CAU

R2020039954

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA



CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO

ID: 1087185927

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA

República de Colombia

TARJETA PROFESIONAL DE GUÍA DE TURISMO



Tarjeta profesional:

No. 008491

Nombres:

CESAR AUGUSTO

Apellidos:

ASMAZA GUERERRO

Identificación:

1087185927

Grupo sanguíneo:

RH O+

El presente documento es de carácter personal e intransferible.

Se expide de acuerdo con lo expresado en el articulo No. 94 de la ley 300 de 1996 y demás disposiciones normativas que la adicionen, modifiquen y/o complementen.

Idiomas:

Firma:

Fecha y lugar de expedición:

21/03/2025 04:52 PM

RESGUARDO INDÍGENA BACAO TURBIO - RÍO SATINGA
NIT: 901.043.538-3

CERTIFICADO LABORAL

Yo MARCIAL GONZALEZ NEGRIA, identificado con cedula de ciudadanía N°12.797.634 de Olaya Herrera (Nariño), en mi condición de representante legal de la entidad Resguardo Indígena Bacao Turbio del Río Satinga, identificado con NIT 901.043.538-3, certifica que el señor CÉSAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.087.185.927, prestó sus servicios con esta autoridad indígena, desarrollando actividades orientadas al diseño, implementación y fortalecimiento de programas de educación ambiental y procesos de concientización comunitaria en diferentes municipios del territorio.

Durante el período comprendido entre el 06 de enero de 2025 y el 09 de junio de 2025, el señor Asmaza Guerrero participó activamente en jornadas de capacitación en gestión integral de residuos, promoviendo prácticas sostenibles, el manejo adecuado de desechos sólidos y la protección del entorno natural, en articulación con comunidades indígenas y actores locales.

Su desempeño se caracterizó por un alto nivel de compromiso, responsabilidad técnica y enfoque territorial, aportando de manera significativa al fortalecimiento de capacidades comunitarias y al cumplimiento de los objetivos ambientales del Resguardo.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Dado en el Resguardo Indígena Bacao Turbio del Río Satinga, a los 8 días del mes de junio de 2025.

MARCIAL GONZALEZ NEGRIA
Representante Legal RESGUARDO INDÍGENA BACAO TURBIO – RIO SATINGA
C.C. 12.797.634 de Olaya Herrera (Nariño)

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE SAN ANDRES DE TUMACO

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la oficina de Talento Humano, se encontró que el señor **CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1087185927, se encuentra contratado mediante orden de prestación de servicios como Ingeniero Ambiental, en la E.S.E Centro Hospital Divino Niño el cual detallamos de la siguiente manera.

Orden No.2023-0776 periodo 01-06-23 hasta 30-10-23	$13.000.000.oo
Orden No.2023-1691 periodo 01-11-23 hasta 30-12-23	$5.200.000.oo
Orden No.2024-0260 periodo 02-01-24 hasta 30-12-24	$33.976.800.oo

Se expide la presente certificación a solicitud, del interesado.

Se firma en San Andrés de Tumaco a los catorce (14) día del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

NOHORA BIBIANA PORTOCARRERO ORTIZ
Profesional Universitario Talento Humano

Elaboró: E. ELGUCASEGURA.
Asistente Administrativo T.H.

CERTIFICACIÓN LABORAL

El Arq. **JONATHAN CARDENIO ENRIQUEZ VALENTIERRA** en calidad de Representante Legal de la Fundación Esperanza del Pacifico "FUNESPAC", identificada con NIT. No.: 900.482.840-2, Manifiesto que el señor **CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO,** Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.087.185.927 de Tumaco, laboro como AUXILIAR EN PROYECTOS DE MANEJO AMBIENTAL, desde de 3 de Febrero hasta el 10 de Diciembre de 2020. Desarrollando las siguientes funciones:

1. Aplicar la legislación ambiental vigente, analizar y gestionar la normativa aplicable a cada caso y sector involucrado.

2. Apoyar en la elaboración de informes de impacto ambiental sobre los recursos y servicios prestados y/ o usados por la empresa.

3. Apoyar en la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos del Sistema de Gestión Ambiental.

4. Elaborar e implementar Planes de Manejo integral de Residuos Sólidos, realizar diagnósticos, conformar el grupo de gestión ambiental, implementar indicadores de gestión y de destinación para minimizar impacto ambiental.

5. Elaboración de informes mensuales de gestión ambiental aplicada y formación a la comunidad.

6. Elaboración de informes mensuales de gestión ambiental aplicada y formación a la comunidad.

7. Participación en comités ambientales internos y externos.

Escaneado con CamScanner

Durante el tiempo de las labores encomendadas demostró conocimiento, compromiso, responsabilidad, honestidad y cumplimiento.

Para constancia de lo anterior, se firma en San Andrés de Tumaco a los 17 días del mes de Diciembre de 2020.

JONATHAN C. ENRIQUEZ VALENTIERRA
Representante Legal de FUNESPAC

Fundación Esperanza del Pacífico
FUNESPAC

CS Escaneado con CamScanner

Radicado No. 20210040003612
Fecha Radicado 2021-03-11 08:41:39
Recibido: CRISTIAN DARÍO BAUTISTA TORRES
Destino: CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO
Dependencia: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - 4
Remitente: CRISTIAN DARÍO BAUTISTA TORRES
Folios: 1
Anexos: 0 DOC

S.A. E.S.P.
EMCASERVICIOS
Empresa Caucana de Servicios Públicos
NIT: 900316215-9

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA CAUCANA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.

HACE CONSTAR:

Que, el señor **CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERREO,** identificado con la cedula de ciudadanía N°1.087.185.927 de Tuquerres (Nariño), celebró con **EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	101-19
Objeto:	El contratista se obliga para EMCASERVICIOS S.A.E.S.P, a prestar sus servicios como técnico de campo dos (2), apoyando el levantamiento de información en campo y el posterior cargue de la información a la plataforma SIASAR de los prestadores del servicio y comunidades para el municipio de Balboa, Cauca.
Plazo de ejecución:	8 meses
Fecha de Inicio del contrato:	08/04/2019
Fecha de Terminación del contrato:	08/12/2019
Valor del Contrato:	$16.000.000

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en la base de datos de la empresa, a los diez (10) días del mes de marzo del año (2021).

MARTHA ISABEL MEDINA VILLARREAL
Subgerente Administrativa, Financiera y del Talento Humano
EMCASERVICIOS SA ESP

Reviso: Cristian Bautista Torres/Técnico Administrativo

Arq DIEGO ALEXANDER QUINTERO PORTILLA
CONTRATISTA DE OBRA
NIT. 1061.753173

CERFICA QUE

Arquitecto, DIEGO ALEXANDER QUINTERO PORTILLA, en su calidad de contratista de obra certifica que el **ING CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO** con cedula de ciudadanía No. 1.087.185.927 expedida en la ciudad de Tumaco y Matricula Profesional No. **– 061024-0538705 CAU,**. realizo trabajos como residente de obra en el proyecto cuyo número de contrato es No. *LP001-2019,* **AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN (N).**

Fecha de inicio de labores: 08-de mayo de 2021
Fecha de terminación de labores: 08 de Agosto de 2021
Contrato: Labor contratada
Cargo: Residente de obra
Región: Magui Payan-Narlño

Las obras ejecutadas corresponden alas siguientes actividades más representativas:

- *PRELIMINARES*

 - Localización y replanteo
 - Excavación a mano en tierra, altura <=1,00 m
 - Suministro e instalación de tubería PVC UM RDE 26 ø=4"
 - Relleno compactado con material del sitio

- *ACOMETIDAS DOMICILIARIAS*

 - Excavación a mano en tierra, altura <=1,00 m
 - Acometidas domiciliarias en tubo pvc de 1/2", incluye llave de paso
 - Relleno compactado con material del sitio
 - Vibración y compactación de adoquines

- *RETIRO Y COLOCACION DE ADOQUINAMIENTO*

 - Excavación a mano en tierra, altura <=1,00 m
 - Relleno con base granular compactada
 - Retiro y colocación de adoquines existentes, incluye base 4 cm de arena y sellante con material fino, para junta adoquín

- *ASEO Y LIMPIEZA GENERAL*

Esta certificación se expide a soficitud Del interesado el dia 15 de noviembre de 2021.

Arq DIEGO ALEXANDER QUINTERO PORTILLA
CONTRATISTA DE OBRA
NIT. 1.061.753.173

DIRECOÓN: BARRIO MIRAMAR MANZANA 8- CS 14A 2' PISO -TELEFONOS: 3215698539

Escaneado con CamScanner

Ecomar Tumaco s.a.s zomac
Pescados y mariscos del pacfico
NIT. 901.268.057-9

San Andrés de Tumaco, Enero 13 de 2021

Señores
SENA REGIONAL
Tumaco

Asunto: Certificación

El Suscrito Representante Legal de la empresa **ECOMAR TUMACO SAS ZOMAC**, identificada con el **NIT**: 901268057-9, certifica que el señor CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.087.185.927 expedida en Tumaco (Nariño), elaboró el Plan de Manejo Ambiental de la planta de proceso de nuestra empresa, durante seis (6) meses, desde junio de 2020, hasta diciembre de 2020.

Se expide a solicitud del interesado y se firma en Tumaco a los 13 días del mes de Diciembre de 2021

Atentamente,

LUIS ALBERTO ROSAS ORTEGA
Representante Legal
ECOMAR TUMACO SAS ZOMAC

Av los estudiantes - Urbanizacion miramar
Telefono: 7273328
ecomartumaco@hotmail.com
Tumaco Nariño

Escaneado con CamScanner

San Andrés de Tumaco marzo 8 – 2018

CENTRO AGROPECUARIO DE TUMACO
NIT: 94.536.145-2
Calle Antioquia casa 114 frente al parque Nariño
3167864612
Tumaco

CERTIFICA QUE:

Que CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.087.185.927 de san Andrés de Tumaco, trabajo con nuestra institución en la implementación del sistema de gestión ambiental.

Fecha de inicio: 01-Noviembre-2017

Fecha de terminación: 15-Abril -2018

Se expide esta certificación a solicitud del trabajador a los 8 días del mes de marzo del presente año.

Con todo gusto.

Daniel Hoyos

DANIEL ALEJANDRO HOYOS ZULUAGA
Representante Legal

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1087185927

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREPARACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA

con una duración de 384 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Andrés De Tumaco. a los diecisiete (17) dias del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JOSE TIRSO POLO VALLEJO
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
REGIONAL NARIÑO

96206401 - 17/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9535002922738CC1087185927C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1087185927

Cursó y aprobó la acción de Formación

EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA APLICANDO HERRAMIENTAS TECNICAS

con una duración de 288 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Andrés De Tumaco. a los veinticinco (25) dias del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

JOSE TIRSO POLO VALLEJO
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
REGIONAL NARIÑO

98910516 - 25/02/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9535003006805CC1087185927C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO

Con Cedula de Ciudadania No. 1087185927

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE APROPIACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Andrés De Tumaco. a los diez (10) dias del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARLOS HERNANDO AGUIRRE RIASCOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
REGIONAL NARIÑO

72291920 - 10/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9535002236387CC1087185927C.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO

Con Cedula de Ciudadania No. 1087185927

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPERACION DE SISTEMAS DE POTABILIZACION DE AGUA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

67960501 - 30/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226002125802CC1087185927C.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.087.185.927

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

32404270 - 17/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001081831CC1087185927C.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1087185927

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pto Inírida. a los cinco (5) dias del mes de junio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



JORGE GIRALDO GUERRERO ROSERO
Subdirector (E)
CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
REGIONAL GUAINÍA

90587660 - 05/06/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9547002758676CC1087185927C.

ANDRÉS FELIPE MONTOYA

INGENIERO AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN
GERENCIA DE PROYECTOS, AUXILIAR CONTABLE.

+57 317 377 6569
inge.montoya92@gmail.com
Jamundí – Valle - Colombia

SOBRE MI



Ingeniero Ambiental, especialista en gerencia de proyectos y auxiliar contable y financiero. Profesional con experiencia en el sector de la educación en temas de gestión ambiental y formulación asesoramiento de proyectos, profesional ambiental en proyectos de construcción, tanto en proyectos licenciados como no licenciados, experiencia en la gestión integral de residuos sólidos, implementación de sistemas de gestión ambiental en empresas, seguimiento a proyectos de agua potable y saneamiento básico. En el área administrativa y financiera cuento con experiencia en ventas, atención al cliente, informes básicos contables y financieros. Destaco por mi capacidad de adaptación a las diferentes necesidades organizacionales, garantizando calidad y eficiencia, y asumiendo mis responsabilidades con un alto sentido de pertenencia.

ESTUDIOS

TECNICO / DE FEBRERO DE 2023 A JULIO DE 2024

AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO. Escuela politécnica CIFORTED

POSGRADO / DE AGOSTO DE 2017 A DICIEMBRE DE 2018

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)

PREGRADO / DE ENERO DE 2011 A AGOSTO DE 2017

INGENIERO AMBIENTAL. Universidad Mariana (Pasto – Nariño) destacado deportista en el equipo de futbol.

EXPERIENCIA LABORAL

SACYR CONSTRUCCIONES / DE AGOSTO DE 2024 A ABRIL DE 2025 / INSPECTOR AMBIENTAL

Seguimiento a las obligaciones establecidas en las licencias y permisos ambientales del proyecto, inspección en obra, educación ambiental a colaboradores propios y contratistas, atención a requerimientos de las diferentes entidades ambientales asociadas al proyecto, presentación de informes de cumplimiento ambiental.

SECRETARIA DE SALUD DE TUMACO / DE ENERO A AGOSTO DE 2024 / COORDINADOR DE SALUD AMBIENTAL

Realizar actividades de promoción, educación y prevención en salud, así como también atender los requerimientos quejas o reclamos de la comunidad sobre afectaciones a la salud por manejo inadecuado de residuos sólidos, aguas residuales y problemas vectoriales. Seguimiento control y vigilancia de establecimientos comerciales.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA / DE ABRIL A JUNIO DE 2024 / DOCENTE

Dictar el curso de formulación y estructuración de proyectos de inversión social con enfoque étnico

.....

COLEGIO NAVAL DE TUMACO / DE JUNIO A JULIO DE 2024 / DOCENTE

Dictar clases de matemáticas, física, química y catedra institucional.

.....

RESTAURANTE SABOR LLANERO / DE JUNIO DE 2022 A DICIEMBRE DE 2024 / ADMINISTRADOR Y CONTADOR

Administrar los recursos financieros y contables del establecimiento comercial, impulsador de ventas mediante estrategias de marketing, atención al cliente y gestión de proveedores.

.....

CONSORCIO CAPACITACIONES / DE FEBRERO A JUNIO DE 2022 / PROFESIONAL AMBIENTAL

Desarrollo de estrategias de recuperación ambiental de ecosistemas degradados, desarrollo de programas de educación ambiental y concientización a comunidades de diferentes municipios y capacitación en temas de gestión integral de residuos, cambio climático y restauración ecológica.

.....

CONSORCIO CAPTA TUMACO / DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2021 / INGENIERO AMBIENTAL

Cumplir con las actividades, programas y proyectos establecidos en el plan de gestión ambiental y social, gestión de informes mensuales a interventoría, gestión de trámites para permisos ambientales, atención a requerimientos de la obra.

.....

GOBERNACION DE NARIÑO / DE MARZO A JULIO DE 2020 / INGENIERO AMBIENTAL

Desempeño en el plan departamental de agua de Nariño (PDA) en seguimiento a proyectos de gestión integral de residuos sólidos y agua potable y saneamiento básico en los diferentes municipios del departamento de Nariño, apoyo en la implementación del plan departamental de gestión del riesgo y plan ambiental departamental.

.....

CONSORCIO SH SACYR / DE OCTUBRE DE 2018 A MARZO DE 2020 / AUXILIAR AMBIENTAL

Seguimiento a las obligaciones establecidas en la licencia y permisos ambientales del proyecto, inspección en obra, atención a requerimientos de las diferentes entidades ambientales asociadas al proyecto, presentación de informes de cumplimiento ambiental.

.....

FUNDACIÓN ALIANZA ANDINA PARA EL DESARROLLO / DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018 / COORDINADOR DE ATENCION COMUNITARIA

Acompañamiento a población beneficiaria de proyectos productivos y sociales, atender y resolver quejas de la comunidad, alimentación de base de datos con información de los proyectos, presentación de informes periódicos de seguimiento, apoyo a la coordinación social en programación y desarrollo de actividades.

.....

ACOOPEÑOL / DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017 / INGENIERO AMBIENTAL

Desempeño en la formulación e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de El Peñol (Nariño).

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN / DE FEBRERO A MAYO DE 2016 / PRACTICANTE

Mantenimiento del sistema de gestión ambiental de la empresa, actualización de matriz de requisitos legales y aspectos e impactos ambientales

.....

CURSOS Y DIPLOMADOS.....

Curso Taller sistemas de información geográfica con IA – Escuela ambiental GIS
Curso acelerador de carrera con Power BI – Empowerdata
Curso Transforma tus finanzas personales: 21 pasos hacia la libertad financiera - FENALCO
Diplomado en Formulación de proyectos con enfoque en innovación social - UNIMINUTO
Diplomado en sistemas integrados de gestión HSEQ – Coporacion internacional de lideres
Curso operación de sistemas de potabilización de agua - SENA
Curso Administrativo para jefes de área trabajo seguro en alturas – SENA
Curso Inducción a procesos pedagógicos – SENA
Curso Buenas prácticas agrícolas.

HABILIDADES Y APTITUDES PROFESIONALES.....

Creativo / Innovador / Proactivo / Educación / Trabajo en equipo / PowerPoint / Excel / Word / Power BI / Atención al cliente / Gestión de proyectos / Gestión ambiental / Elaboración de informes / Análisis de datos / Ingles Básico / Resolución de problemas / Orientación a resultados / Liderazgo / Comunicación efectiva.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.087.192.619
MONTOYA AGUILAR
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1992
TUMACO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

09-JUL-2010 TUMACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

0231900-00258051-M-1087192619-20100930 0024183423A 1 34345718

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

52238-367887 NRÑ

Fecha de Expedición: **15/09/2017**

Nombre:
ANDRES FELIPE
MONTOYA AGUILAR

Identificación:
C.C. 1087192619

Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL

Institución:
UNIVERSIDAD MARIANA



Scanned with CamScanner

160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned with CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TÍTULO DE:

INGENIERO AMBIENTAL

A:

ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR

C.C. 1087192619 DE TUMACO

EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2017

RECTORA

DECANA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO No. 125 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 4-28068
San Juan de Pasto, 25 de agosto de 2017

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Andres Felipe Montoya Aguilar

CC No. 1.087.192.619

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14908274833

(415)7707212489984(8020) 000001490827483 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 7 1 9 2 6 1 9	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 7 1 9 2 6 1 9	2 0 1 0 0 7 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	San Andres de Tumaco 8 3 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTOYA	AGUILAR	ANDRES	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Jamundí 3 6 4

41. Dirección principal: CRA 15 A CLL 22 3

42. Correo electrónico: felipemontoya9209@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 4 0 0 1	3 1 7 3 7 7 6 5 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 2 1 0	2 0 1 7 0 8 1 6					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 13 / 12 : 58: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA AGUILAR ANDRES FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

San Juan de Pasto, 14 de Diciembre de 2020 DAC – 432 - 20

EL SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a), **ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR,** identificado con Cédula de ciudadanía N° **1.087.192.619** expedida **Tumaco (N)**, celebró Contrato(s) Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, con el Departamento de Nariño, conforme a la siguiente relación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
1179 - 2020	13/03/2020	12/07/2020	$ 15,257,952
OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LAS DEPENDENCIAS DE LA SUBSECRETARIA REGIONAL DE AGUA POTABLE DEL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PDA APOYANDO EN LA COORDINACION DE LOS TRAMITES Y PROCESOS DEL COMPONENTE JURIDICO Y COONTRACTUAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS QU HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.			

Se adhieren y anulan estampillas Pro desarrollo de Nariño, Pro cultura y Universidad de Nariño, conforme a las disposiciones pertinentes de las ordenanzas números 028 de 2010 y 005 del 18 de julio de 2012, proferidas por la Asamblea Departamental de Nariño.

La presente NO es una constancia laboral.

Se expide a solicitud del interesado, hoy 14 de Diciembre de dos mil veinte (2020).

CRISTIAN LAURIN VILLOTA ROSERO
Subdirector Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó: Javier Arturo Martínez Huertas
Secretario

Escaneado con CamScanner

COD: 2024-177

Proyecto Igualdad, Equidad y No Discriminación – Enfoque Diferencial

El Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social – SINEC de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia | UNAD

HACE CONSTAR QUE,

ANDRÉS FELIPE MONTOYA AGUILAR, identificado(a) con C.C. No. 1.087.192.619 , participó como **Docente** orientando y facilitando el desarrollo del **CURSO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL CON ENFOQUE ÉTNICO",** con una intensidad horaria de **Cuarenta (40) horas,** desarrolladas entre el 06 de abril y el 19 de junio de 2024 en el marco del Contrato Interadministrativo No. 491-23 de 2023 suscrito entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República -DAPRE-, cuyo objeto es: "Contratar la realización de los procesos de formación y capacitación virtual y/o presencial para el desarrollo de contenidos "Igualdad, Equidad y No Discriminación – Enfoque Diferencial" para servidores públicos, organizaciones sociales, étnicas y/o grupos de especial protección constitucional y autoridades étnicas".

MODALIDAD: Presencial
CIUDAD: Tumaco

NOTA: Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los **VEINTIDOS (22)** días del mes de julio de 2024.

JENY E. SIERRA OLARTE
Líder Nacional Sistema de Educación Continua y Proyección Social - SINEC
Universidad Nacional Abierta y a Distancia | UNAD

Revisado por: Carolina Hernández Acevedo
Directora del proyecto #EducaciónConJusticiaSocial

NOS MOVEMOS POR LA #Educación ConJusticiaSocial

TRABAJAMOS POR LA IGUALDAD

CERTIFICADO LABORAL

CONSORCIO SH, asociación de empresas constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia con domicilio social en la calle 99 No. 14-49 piso 4 torre EAR de Bogotá, identificada con el NIT. 900.937.662-2, representada legalmente por **JOSÉ IGNACIO SANZ DELGADO**, de nacionalidad española, con igual domicilio y cédula de extranjería No. 558.811, constituido por las sociedades **SACYR CONSTRUCCIÓN COLOMBIA S.A.S.** con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., constituida bajo la ley colombiana, con NIT. 900.657.570-1 y **SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO COLOMBIA S.A.S.,** sociedad comercial constituida de conformidad con las leyes de la república de Colombia con domicilio en Bogotá D.C., en la calle 70 No. 4-41, identificada con NIT. 900.815.680-1.

Certifica que el(la) señor(a) **ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.087.192.619 laboró para la compañía conforme a la siguiente información:

Fecha de ingreso:	01 de octubre de 2018
Fecha de retiro:	10 de marzo de 2020
Cargo:	AUXILIAR AMBIENTAL
Motivo de retiro:	Renuncia voluntaria

En constancia a lo anterior se firma el presente en la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño), a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

EIBAR JAIR BENAVIDES GUEVARA
Jefe de Gestión de Personas
Proyecto Rumichaca - Pasto

sacyr Desafíos cumplidos

ID # 21058

BUG – CONS - 31 – 2025

CERTIFICADO LABORAL

SACYR CONSTRUCCIÓN COLOMBIA S.A.S. sociedad identificada con el **NIT 900.657.570-1.**, certifica que el (la) señor (a) **ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR** Identificado (a) con **CC** No. **1087192619,** Laboró para la empresa conforme a la siguiente información:

Fecha de ingreso:	**26 de agosto de 2024**
Cargo:	INSPECTOR (A) AMBIENTAL
Tipo de contrato:	INDEFINIDO
Proyecto:	BUENAVENTURA – LOBOGUERERO – BUGA
Fecha de Retiro:	**1 de abril de 2025**

En constancia a lo anterior, se firma el presente en la ciudad de Guadalajara de Buga, a 01 de abril de 2025.

Atentamente,



DIEGO FERNANDO LIZCANO ARDILA
Jefe Gestión de Personas

Grupo Sacyr Colombia

Nota de confidencialidad: este documento está destinado solo a la persona o entidad a la que se dirige. Puede contener material confidencial y / o privilegiado (Ley 1581 de 2012, art. 24 Ley 1755 de 2015). Cualquier revisión, transmisión, difusión u otro uso, o la toma de cualquier acción en relación de este escrito por personas o entidades distintas del destinatario está prohibido y se podrá catalogar como ilegal o ilícita según el caso.

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR:

Que **ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR**, **identificado** con cédula de ciudadanía **No.1.087.192.619 de Tumaco**, se desempeñó en el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2021 NIT. 901.536.660-0** como **PROFESIONAL AMBIENTAL (CAPACITADOR), en el CONTRATO "IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO SOTENIBLE HACIA LA PREVENCION DEL DESABASTECIMIENTO DEL RECURSO HIDRICO Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD ADAPTIVA DE LOS ECOSISTEMAS ASOCIADOS EN LOS ACUEDUCTOS RURARES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN 17 MUNICIPIOS",** Con un contrato por prestación de servicios desde el 2 de febrero hasta 31 de mayo del 2022.

Se firma a los 15 días del mes de mayo de 2022.

DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO
CC. 36.756.040
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cra. 28 No. 17-65, oficina 301
Teléfono: 316 7946317 – 321 8521653 – 310 4105733
Correo electrónico: consorciocapacitaciones2021@gmail.com

CONSORCIO
CAPTA TUMACO

EL CONSORCIO CAPTA TUMACO

Certifica que:

El Ing. **ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.087.192.619** expedida en Tumaco (Nariño), se desempeña como INGENIERO AMBIENTAL en el contrato celebrado con EL FONDO PARA EL DESARROLLO DEL "PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO" (FTSP), para el contrato de obra N0. 57833-PTSP-080-2020 que tiene por objeto "OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO ESPECIAL DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, COLOMBIA – FASE III ETAPA I".

Funciones:

- Desarrollar y cumplir todas las actividades, programas y proyectos establecidos dentro del PGAS-C en la ejecución de la obra.
- Entregar a interventoría los informes periódicos correspondientes al componente ambiental de la obra.
- Brindar las respectivas capacitaciones a su equipo de trabajo y comunidad.
- Acompañar las actividades de levantamiento de línea base ambiental (monitoreo de ruido, monitoreo de aire, monitoreo de calidad del agua).
- Participar activamente en todos los comités de obra y ambientales.

El periodo laborado fue a partir del 26 de abril del 2021 hasta la fecha, contrato de trabajo a término fijo con una remuneración mensual de dos millones quinientos mil pesos ($2'500.000); dedicación 100%.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2021.

Atentamente,

JOSE ORLANDO GIRALDO
Especialista Electromecánico
Consorcio CAPTA TUMACO

Escaneado con CamScanner

DIAN

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

www.dian.gov.co

EL DIRECTOR SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO

HACE CONSTAR:

Que ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.087.192.619, estudiante del Programa de Ingeniería Ambiental de la UNIVERSIDAD MARIANA, realizó su práctica empresarial en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, desde el 01 febrero de 2016 hasta el 20 de mayo de 2016, con una intensidad horaria de 500 horas, mediante convenio suscrito entre las dos instituciones.

Ubicación: Despacho

Funciones Desempeñadas: Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto.

Evaluación Cualitativa: Demostró un adecuado empleo de los recursos con que cuenta el puesto de trabajo, demostrando un buen desempeño en las funciones asignadas, asumiéndolas con responsabilidad y calidad y aplicando los conocimientos adquiridos.

Evaluación Cuantitativa: Según instrumento de evaluación de la práctica empresarial, la calificación obtenida corresponde a: 240 puntos en una escala de 60 a 240.

Nota: Para verificación de la información, llamar al Teléfono: 7293283 Ext. 75120

San Juan de Pasto, 27 de mayo de 2016.

RUBEN DARIO LIS MUÑOZ
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

Revisó: ogó
Proyectó: ogó

Alianza Andina

NIT. 900.653.606-1

LA FUNDACION ALIANZA ANDINA PARA EL DESARROLLO

CERTIFICA QUE

El Señor ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR, identificado con cédula de ciudadanía No 1.087.192.619 de Tumaco Nariño, presto sus servicios profesionales en nuestra organización en el cargo de Coordinador del Área de Atención Comunitaria a partir del 2 de Enero de 2018 hasta el 30 de Septiembre de 2018, mediante contrato de prestación de servicios, percibiendo un ingreso mensual de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MIL. ($1.500.000), ejecutando las siguientes obligaciones:

- Brindar acompañamiento a la población beneficiaria de los proyectos productivos y sociales ejecutados por la Fundación, para garantizar el proceso de vinculación, permanencia y satisfacción durante los diferentes procesos de cada proyecto hasta su cierre, incluso apoyando la evaluación ex post cuando se requiera.
- Programar y desarrollar actividades necesarias para garantizar una participación efectiva de los beneficiarios durante el desarrollo de proyectos sociales y productivos.
- Atender y resolver quejas, inquietudes y reclamaciones de la comunidad en relación con los proyectos productivos ejecutados por la fundación.
- Alimentar la base de datos dispuesta por la Fundación para el registro de información sobre la caracterización de beneficiarios de los diferentes proyectos productivos implementados por la Organización.
- Apoyar a la Coordinación Social de la Organización en el seguimiento de indicadores y metas relacionados con el impacto generado por los proyectos productivos implementados por la fundación.
- Apoyar a la Coordinación social en la programación y desarrollo de actividades de convivencia para fortalecer el tejido social de las comunidades beneficiarias de los programas y proyectos ejecutados por la Fundación, especialmente las actividades programadas con población vulnerable como son víctimas de la violencia, comunidades étnicas (indígenas, afro) y población desplazada.

Scanned by CamScanner

- Apoyar los procesos de caracterización de la población beneficiaria de los proyectos productivos que ejecuta la Fundación generando insumos para la formulación de Planes de Trabajo asertivos.
- Canalizar las inquietudes de la comunidad y de los usuarios a los diferentes profesionales competentes que hacen parte de la estructura organizacional de la fundación.
- Hacer seguimiento al estado de trámite de las inquietudes y quejas que se han presentado a la fundación por parte de la comunidad.
- Elaborar un informe sobre las gestiones que se han llevado a cabo para buscar atender las inquietudes presentadas en la fundación por parte de la comunidad.
- Archivar y mantener un registro de las quejas y observaciones que se hayan recibido en la fundación.
- Elaborar, consolidar y presentar los informes periódicos requeridos por la entidad y demás agentes externos.
- Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza del contrato.

Dada en Pasto a solicitud del interesado a los 20 días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente,

EDER ALFREDO SANTACRUZ CÓRDOBA

Representante Legal

Celular: 3185270378

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ACOOPEÑOL E.S.P

CERTIFICA:

Que, revisando el archivo que reposa en la Administración Cooperativa de Servicios Públicos del Municipio del Peñol "Acoopeñol ESP" se encuentra constancia de trabajo del ingeniero **ANDRES FELIPE MONTOYA AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía **Nº 1.087.192.619** expedida en Tumaco (Nariño), prestando sus servicios profesionales como **INGENIERO AMBIENTAL**, implementando el **PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) DEL UNICIPIO DE EL PEÑOL – (N)**. Desde el Dos (02) de enero del 2017 hasta el veintinueve (29) de diciembre del 2017.

Cumpliendo satisfactoriamente sus actividades a cabalidad, eficiencia y responsabilidad

Dada en la oficina de Acoopeñol ESP a los Seis (06) días del mes de Febrero del año Dos Mil Dieciocho (2018)

JORGE ENRIQUE LIBREROS ROLDAN
Gerente de Acoopeñol



ACIESNA

CAPACITACIÓN AMBIENTAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GN5070-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO – ACIESNA

2025

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO
ACIESNA
UNIDAD
TERRITORIO CULTURA AUTONOMIA

Módulos capacitación ambiental - ACIESNA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GN5070-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO – ACIESNA

Tumaco – Nariño
09 de diciembre de 2025

ORGANIZACIÓN EJECUTORA

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO (ACIESNA).

FERNANDO QUIRO MÁLAGA
Consejero Mayor y Representante Legal

Elaborado por:

EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

RICHAR FERNANDO ERAZO
Asesor ACIESNA

ANDRÉS FELIPE MONTOYA
Ing. Ambiental

CESAR AUGUSTO ASMAZA
Ing. Ambiental

ANGIE TATIANA RENDÓN KANT
Auxiliar Administrativa

1. Presentación

Este documento consolida de manera estructurada y estratégica los módulos de capacitación ambiental diseñados e implementados para la Guardia Ambiental del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño, en el marco de la representación organizativa de ACIESNA. Su propósito central es el fortalecimiento de capacidades comunitarias orientadas a la prevención de riesgos ambientales, la protección integral del territorio y la gestión ambiental comunitaria, respondiendo a los desafíos actuales que enfrentan los territorios indígenas del Pacífico nariñense.

La propuesta adopta un enfoque intercultural aplicado, que articula de forma coherente la cosmovisión Eperara Siapidaara, sus saberes ancestrales y su relación espiritual con el territorio, con herramientas técnicas contemporáneas de gestión del riesgo ambiental, permitiendo procesos de formación pertinentes, contextualizados y accionables. Este enfoque garantiza que el conocimiento técnico no sustituya, sino que potencie la autonomía territorial, la gobernanza ambiental propia y los mecanismos comunitarios de protección, fortaleciendo el rol estratégico de la Guardia Ambiental como actor clave en la defensa del territorio y la pervivencia cultural del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño.

2. Contexto territorial y ambiental del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño

El pueblo Eperara Siapidaara de Nariño es un pueblo indígena ancestral asentado históricamente en la región del litoral Pacífico nariñense, en territorios caracterizados por selva húmeda tropical, sistemas fluviales complejos y una alta biodiversidad. Sus comunidades se localizan principalmente en los municipios de Tumaco, Olaya Herrera, El Charco, La Tola, Santa Bárbara de Iscuandé y Francisco Pizarro, distribuidas en nueve resguardos y diecinueve comunidades articuladas organizativamente a través de la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA.



Para el pueblo Eperara Siapidaara, el territorio no es un espacio físico ni un recurso explotable, sino un sistema vivo e integral donde confluyen la vida material, espiritual, cultural y social. El río, el bosque, la fauna, la flora y los espíritus del territorio constituyen una unidad inseparable que orienta las prácticas de subsistencia, la organización social y los sistemas de autoridad propia. Desde esta cosmovisión, el desequilibrio ambiental

afecta directamente el buen vivir y la armonía colectiva, poniendo en riesgo la pervivencia del pueblo.

El contexto ambiental del territorio Eperara está marcado por una alta riqueza natural, pero también por presiones estructurales crecientes. Entre los principales riesgos se identifican la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas, la pérdida de biodiversidad, la alteración de los ciclos naturales y los efectos del cambio climático, que se manifiestan en inundaciones, erosión de riberas y afectaciones a la seguridad alimentaria tradicional. Estas problemáticas se agravan por la presencia de economías ilegales, el conflicto armado y la limitada presencia institucional, factores que incrementan la vulnerabilidad ambiental y social de las comunidades.

Frente a este escenario, ACIESNA establece como eje estratégico la protección del territorio y la defensa de la vida, promoviendo el fortalecimiento de la gobernanza ambiental propia, la transmisión de los saberes ancestrales y la formación de actores comunitarios como la Guardia Ambiental. Esta estructura comunitaria cumple un rol clave en la vigilancia territorial, la prevención de riesgos ambientales, la protección de los bienes naturales y la articulación con mecanismos externos de gestión ambiental, sin perder el enfoque cultural propio.

El pueblo Eperara Siapidaara se reconoce como sujeto colectivo de derechos, con responsabilidad histórica sobre el cuidado del territorio heredado de los mayores y el compromiso de garantizar su preservación para las nuevas generaciones. En este sentido, el fortalecimiento de capacidades comunitarias en gestión ambiental no es una acción aislada, sino una decisión estratégica orientada a asegurar la pervivencia física, cultural y espiritual del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño.

3. Construcción de los módulos de capacitación ambiental

El presente documento desarrolla de manera estructurada los módulos de capacitación ambiental dirigidos a la Guardia Ambiental, líderes y autoridades del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño, en el marco del ***Plan de Vida de ACIESNA***. Los módulos fueron concebidos como un proceso formativo integral orientado al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la protección del territorio, la prevención del riesgo ambiental y la gestión sostenible de los bienes naturales, articulando los saberes ancestrales del pueblo Eperara con herramientas técnicas contemporáneas.

La estructura modular permite un aprendizaje progresivo, contextualizado y aplicable al territorio, reconociendo que la defensa ambiental no es solo una acción técnica, sino un ejercicio de autonomía, gobierno propio y pervivencia cultural.

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN – JORNADA 1
Fundamentos culturales, territoriales y jurídicos para la protección del territorio

Módulo 1. Identificación de principios de protección del territorio desde la cultura Eperara

Este módulo tiene como propósito fortalecer el reconocimiento del territorio como un sistema vivo e integral, base del buen vivir del pueblo Eperara Siapidaara. Parte de la cosmovisión propia, donde el río, el bosque, la fauna, la flora y los espíritus del territorio conforman una unidad inseparable que garantiza la vida física, cultural y espiritual de las comunidades.

Durante el desarrollo del módulo se abordan los principios culturales que orientan el cuidado del territorio, el respeto por los ciclos naturales y la responsabilidad colectiva heredada de los mayores. Se reflexiona sobre el rol de la Guardia Ambiental como autoridad comunitaria encargada de velar por el equilibrio territorial, la armonía ambiental y la transmisión de estos principios a las nuevas generaciones.

El módulo busca que los participantes comprendan que proteger el territorio no es una tarea externa ni impuesta, sino una responsabilidad ancestral que sustenta la identidad, la autonomía y la pervivencia del pueblo Eperara Siapidaara.

Módulo 2. Derechos ambientales y derechos de los pueblos indígenas

Este módulo está orientado a fortalecer el conocimiento básico de los derechos ambientales y territoriales de los pueblos indígenas, como herramienta clave para la

defensa del territorio y el ejercicio de la autonomía. Se presenta el marco general de los derechos colectivos, el derecho al territorio, la consulta previa, la protección ambiental y las obligaciones del Estado frente a los pueblos indígenas.

El enfoque del módulo es práctico y contextualizado, permitiendo que los participantes comprendan cómo estos derechos se relacionan directamente con su realidad territorial y con las problemáticas ambientales que enfrentan las comunidades Eperara Siapidaara. Se resalta el papel de los líderes, autoridades y guardias ambientales como actores fundamentales en la exigibilidad y defensa de estos derechos, sin desarticularlos de la visión cultural propia.

El resultado esperado es que los participantes cuenten con herramientas jurídicas básicas que complementen sus saberes ancestrales y fortalezcan su capacidad de interlocución y defensa territorial.

Módulo 3. Cómo elaborar un mapeo participativo de amenazas ambientales

Este módulo tiene como objetivo dotar a los participantes de herramientas metodológicas para identificar, analizar y priorizar las amenazas ambientales presentes en sus territorios, a partir del conocimiento comunitario y la participación colectiva. El mapeo participativo se aborda como una herramienta estratégica para la gestión comunitaria del riesgo.

Durante el módulo se trabajan conceptos como amenaza, riesgo y vulnerabilidad desde un enfoque intercultural, integrando el conocimiento ancestral sobre el territorio con técnicas sencillas de representación gráfica y análisis comunitario. Los participantes identifican riesgos como inundaciones, contaminación de fuentes hídricas, deforestación y pérdida de biodiversidad, reconociendo sus causas y posibles impactos.

El módulo permite generar insumos comunitarios útiles para la toma de decisiones, la formulación de planes de prevención y la activación de acciones de protección territorial lideradas por la Guardia Ambiental.

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN – JORNADA 2
Gestión comunitaria del riesgo y sostenibilidad ambiental

Módulo 4. Estrategias comunitarias de prevención y mitigación de riesgos en las comunidades Eperara Siapidaara

Este módulo se orienta al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la prevención y mitigación de riesgos ambientales, reconociendo que la primera respuesta ante las

amenazas debe surgir desde el territorio y la organización propia. Se analizan estrategias comunitarias basadas en la vigilancia territorial, la organización colectiva y la activación de alertas tempranas.

El módulo profundiza en el rol de la Guardia Ambiental como actor clave en la identificación temprana de riesgos, la coordinación comunitaria y la protección de la vida y el territorio. Se promueve la construcción de respuestas colectivas que reduzcan la vulnerabilidad ambiental y fortalezcan la autonomía comunitaria frente a emergencias.

El resultado esperado es que las comunidades cuenten con estrategias claras y culturalmente pertinentes para prevenir y mitigar los riesgos ambientales que afectan su territorio.

Módulo 5. Uso sostenible de los recursos naturales

Este módulo busca promover prácticas responsables y sostenibles en el uso de los recursos naturales, garantizando su permanencia para las futuras generaciones del pueblo Eperara Siapidaara. Parte del reconocimiento de las prácticas tradicionales de uso del bosque, el río y la fauna, y reflexiona sobre los cambios que han generado desequilibrios ambientales.

Se analizan las prácticas que afectan negativamente el territorio y se fortalecen principios de corresponsabilidad comunitaria en el manejo de los recursos naturales. El módulo resalta que el uso sostenible no es una imposición externa, sino un principio propio del pensamiento Eperara, basado en el respeto por la vida y el equilibrio territorial.

El resultado es una mayor conciencia comunitaria sobre el impacto de las prácticas cotidianas y el compromiso colectivo con el cuidado del territorio.

Módulo 6. Pérdida de biodiversidad y especies nativas en los territorios Eperaras

Este módulo está orientado a sensibilizar sobre la pérdida de biodiversidad y su impacto directo en la cultura, la alimentación y la espiritualidad del pueblo Eperara Siapidaara. Se reconoce la biodiversidad como un elemento fundamental para la pervivencia cultural y el equilibrio del territorio.

Durante el desarrollo del módulo se identifican especies nativas en riesgo, las causas de su disminución y las consecuencias ambientales y culturales de su pérdida. Asimismo, se promueve la construcción de acciones comunitarias para la protección, recuperación y cuidado de la biodiversidad desde el conocimiento ancestral y la organización propia.

El módulo fortalece la conciencia colectiva sobre la importancia de defender la biodiversidad como base de la vida, la cultura y el futuro del pueblo Eperara Siapidaara.

4. Metodología

La metodología para el desarrollo de las capacitaciones se fundamentará en un enfoque étnico–territorial e intercultural, alineado al Plan de Vida del pueblo Eperara Siapidaara y a las dinámicas propias de sus comunidades. El proceso formativo se iniciará desde el reconocimiento del territorio como aula viva, privilegiando espacios comunitarios y prácticas colectivas que permitan partir del saber ancestral, la palabra de los mayores, la experiencia de la Guardia Ambiental y la lectura propia del entorno. Cada módulo se abordará mediante el diálogo de saberes, evitando metodologías impositivas, y garantizando que el conocimiento técnico se articule de manera respetuosa con la cosmovisión Eperara y su relación espiritual con el río, el bosque y la vida.

Las capacitaciones se desarrollarán a través de metodologías participativas, prácticas y comunitarias, combinando círculos de la palabra, ejercicios de reflexión colectiva, trabajo en grupos, recorridos territoriales y actividades aplicadas como el mapeo participativo de amenazas ambientales. Este enfoque permitirá que los participantes no sean receptores pasivos, sino actores activos del proceso formativo, fortaleciendo la apropiación de los contenidos y su aplicación directa en el territorio. La Guardia Ambiental, los líderes y las autoridades tradicionales tendrán un rol protagónico, promoviendo el aprendizaje entre pares y la construcción colectiva de soluciones desde la experiencia comunitaria.

La metodología priorizará la aplicabilidad y la replicabilidad comunitaria, asegurando que los conocimientos adquiridos se traduzcan en acciones concretas de protección territorial y prevención del riesgo ambiental. Para ello, cada módulo incorporará ejercicios prácticos orientados a la realidad de las comunidades Eperara Siapidaara, fomentando el compromiso colectivo y la corresponsabilidad en el cuidado del territorio.

5. Estructura y duración

Las capacitaciones se impartirán mediante dos eventos presenciales intensivos, cada uno con una duración de tres (3) días consecutivos, desarrollados en territorio y bajo un enfoque étnico–territorial. Cada jornada diaria tendrá una intensidad de ocho (8) horas, organizadas en bloques pedagógicos que combinan espacios de diálogo de saberes, trabajo práctico, reflexión colectiva y aplicación territorial. La metodología priorizará la participación activa de los 20 guardias ambientales y 27 líderes y autoridades indígenas representantes de los 19 cabildos y 9 resguardos de ACIESNA, garantizando condiciones de aprendizaje colectivo, pertinencia cultural y apropiación comunitaria de los contenidos.

El primer evento de capacitación se realizará en la comunidad Bocas de Víbora, municipio de Olaya Herrera, y estará orientado al fortalecimiento de los fundamentos culturales, jurídicos y territoriales para la protección del territorio. Durante los tres días se desarrollarán los módulos de Identificación de principios de protección del territorio desde la cultura Eperara, Derechos ambientales y derechos de los pueblos indígenas y Cómo elaborar un mapeo participativo de amenazas ambientales. Las jornadas combinarán círculos de la palabra, análisis colectivo del territorio, ejercicios prácticos de mapeo y reflexión sobre el rol de la Guardia Ambiental en la defensa territorial, asegurando que los participantes construyan herramientas aplicables a sus comunidades.

El segundo evento de capacitación se llevará a cabo en la comunidad San Antonio, municipio de El Charco, y estará enfocado en la gestión comunitaria del riesgo y la sostenibilidad ambiental. En este espacio se impartirán los módulos de Estrategias comunitarias de prevención y mitigación de riesgos, Uso sostenible de los recursos naturales y Pérdida de biodiversidad y especies nativas en los territorios Eperaras. Cada jornada se orientará a la construcción de estrategias comunitarias, el análisis de prácticas territoriales y la definición de acciones concretas de protección ambiental, fortaleciendo la capacidad de la Guardia Ambiental y de los líderes para replicar los aprendizajes y ejercer un control territorial efectivo desde la organización propia.

.

Jornada 1.

Módulo 1: Principios de protección del territorio desde la cultura Eperara

Objetivo general

Fortalecer la comprensión y aplicación de principios bioculturales Eperara Siapidara para la protección integral del territorio, articulándolos con herramientas técnicas de conservación y gestión ambiental.

Objetivos específicos

• Analizar los fundamentos culturales que estructuran la relación entre el pueblo Eperara Siapidaara y su territorio (dimensión espiritual, política, ecológica y simbólica).

• Sistematizar normas internas, usos y costumbres que regulan el uso del bosque, el agua y los espacios sagrados, identificando su función preventiva frente a impactos ambientales.

• Relacionar prácticas tradicionales de manejo con medidas contemporáneas de conservación (restauración, control de presiones, monitoreo comunitario).

Competencias a fortalecer

• Lectura territorial desde categorías bioculturales.

• Identificación de presiones ambientales y conflictos socioambientales.

• Formulación de acuerdos comunitarios de protección.

Contenidos técnicos profundizados

• Territorio como categoría biocultural: integralidad de lo material y lo espiritual; noción de lugar sagrado y rutas de uso.

• Principios de armonía, reciprocidad, equilibrio y respeto por seres tutelares; implicaciones prácticas (veda, cuidado de nacimientos de agua, no intervención de sitios rituales).

• Presiones e impactos actuales: deforestación, minería ilegal, residuos, contaminación hídrica, erosión y pérdida de conectividad ecológica.

• Relación entre gobernanza propia (autoridad tradicional, asamblea, acuerdos) y gobernanza ambiental (SINA, autoridades ambientales).

• Herramientas técnicas compatibles: monitoreo comunitario, indicadores simples de salud ecosistémica, restauración participativa.

Metodología y secuencia didáctica sugerida

Momento	Actividad / técnica	Tiempo sugerido
Apertura	Círculo de palabra: relato de origen y significado del territorio; acuerdos de convivencia.	45 min
Diálogo de saberes	Panel intercultural (autoridad tradicional + profesional ambiental): principios y equivalencias técnicas.	60 min
Análisis	Taller: identificación de presiones e impactos en mapas parlantes; priorización por gravedad y recurrencia.	90 min
Práctica	Mapa cultural de valores ecológicos y espirituales; ubicación de puntos críticos.	120 min
Cierre	Sistematización de acuerdos y compromisos; relatoría comunitaria.	45 min

Productos / evidencias

- Mapa cultural de valores bioculturales y sitios de especial protección.
- Listado priorizado de presiones/impactos ambientales y actores asociados.
- Acta de acuerdos comunitarios de protección territorial.

Evaluación del aprendizaje

- Instrumento breve pre y post (10 preguntas) sobre principios y riesgos.
- Rúbrica de participación en el ejercicio de cartografía social.
- Verificación de acuerdos formulados (claridad, pertinencia, viabilidad).

Recursos e insumos

• marcadores, cinta, tarjetas y materiales para cartografía (papel kraft, stickers).
• Fichas de conceptos clave (territorio, impacto, gobernanza, restauración).
• Registro fotográfico (con autorización) y formato de relatoría.

Notas de salvaguarda y protección

Durante la implementación, aplicar el principio de no causar daño, garantizar confidencialidad en relatos sensibles, y activar rutas de protección cuando se identifiquen riesgos de violencia basada en género, amenazas o afectaciones graves. Coordinar con autoridades tradicionales y referentes de protección infantil cuando participen NNA.

Jornada 1.

Módulo 2: Derechos ambientales y derechos de los pueblos indígenas

Objetivo general

Fortalecer capacidades comunitarias para comprender y ejercer derechos ambientales y colectivos, mediante el conocimiento del marco constitucional, legal y jurisprudencial, y el uso de rutas de exigibilidad.

Objetivos específicos

• Comprender el marco constitucional, legal y jurisprudencial aplicable a pueblos indígenas en materia ambiental y territorial.
• Identificar autoridades competentes y mecanismos de protección (consulta previa, acciones constitucionales, denuncias ambientales).
• Relacionar derechos ambientales con sistemas normativos propios y acuerdos comunitarios.

Competencias a fortalecer

• Alfabetización jurídica básica en materia ambiental y étnica.
• Gestión de casos y rutas de denuncia/exigibilidad.
• Lectura institucional del territorio (quién hace qué).

Contenidos técnicos profundizados

• Constitución Política: diversidad étnica y cultural (arts. 7 y 8), derecho a ambiente sano (art. 79), y régimen territorial indígena (art. 330).
• Convenio 169 de la OIT: participación, consulta previa y protección de integridad cultural.

• Ley 99 de 1993 (SINA) y competencias ambientales; deberes de protección y control.

• Ley 1523 de 2012: gestión del riesgo de desastres y su relación con ordenamiento territorial.

• Jurisprudencia constitucional relevante (ejemplos): T-129/2011 (consulta previa), SU-383/2003 (derechos de pueblos indígenas), T-080/2017 (protección de territorios y participación).

• Rutas de exigibilidad: PQRSD, denuncias, acciones de tutela, acciones populares, mecanismos étnicos de concertación.

Metodología y secuencia didáctica sugerida

Momento	Actividad / técnica	Tiempo sugerido
Apertura	Línea de tiempo participativa de hitos normativos y casos locales.	45 min
Exposición dialogada	Marco jurídico explicado con ejemplos territoriales y lenguaje claro.	75 min
Mapa institucional	Construcción de mapa de autoridades y competencias (municipio, departamento, CAR/autoridad ambiental, Nación).	60 min
Simulación	Caso hipotético: contaminación hídrica/minería; elaboración de ruta de denuncia y plan de incidencia.	120 min
Cierre	Acuerdos: protocolos comunitarios para activación de rutas y registro de evidencias.	40 min

Productos / evidencias

• Mapa normativo e institucional (competencias y rutas).
• Guía rápida comunitaria de rutas de exigibilidad (1-2 páginas).
• Formato de registro de incidentes ambientales y evidencias.

Evaluación del aprendizaje

• Ejercicio de aplicación: selección correcta de ruta e institución para 3 casos tipo.
• Lista de cotejo de comprensión de conceptos (consulta previa, derecho colectivo, tutela, acción popular).

Recursos e insumos

• Cartillas del pueblo Eperara.
• Proyector.
.

Notas de salvaguarda y protección

Durante la implementación, aplicar el principio de no causar daño, garantizar confidencialidad en relatos sensibles, y activar rutas de protección cuando se identifiquen riesgos de violencia basada en género, amenazas o afectaciones graves. Coordinar con autoridades tradicionales y referentes de protección infantil cuando participen NNA.

Jornada 1.

Módulo 3: Mapeo participativo de amenazas ambientales

Objetivo general

Implementar un proceso de mapeo participativo que permita identificar y priorizar amenazas ambientales y construir insumos operativos para la gestión comunitaria del riesgo.

Objetivos específicos

• Identificar amenazas, vulnerabilidades, exposición y capacidades existentes en el territorio.
• Construir mapas de riesgo validados por la comunidad, incorporando activos comunitarios, puntos críticos y rutas seguras.
• Consolidar una matriz de riesgos probabilidad-impacto con enfoque diferencial indígena y territorial.

Competencias a fortalecer

• Aplicación de cartografía social y lectura de paisaje.

• Priorización basada en criterios comunitarios y técnicos.

• Sistematización de información para planes comunitarios y articulación con instrumentos municipales.

Contenidos técnicos profundizados

• Conceptos operativos: amenaza, vulnerabilidad, exposición, capacidad y resiliencia; relación con riesgo.

• Amenazas típicas en el litoral Pacífico: inundaciones, crecientes súbitas, erosión, contaminación hídrica, deforestación, sedimentación y pérdida de especies.

• Herramientas participativas: croquis comunitario, transectos, mapas parlantes, análisis multicriterio y validación por plenaria.

• Priorización de amenazas con criterios (impacto en vida y salud, medios de vida, cultura, recurrencia, posibilidad de mitigación).

• Matriz de riesgos probabilidad-impacto y registro de evidencias para seguimiento.

Metodología y secuencia didáctica sugerida

Momento	Actividad / técnica	Tiempo sugerido
Apertura	Delimitación del área y acuerdos de participación; definición de simbología y leyenda.	30 min
Trabajo en grupos	Cartografía social por zonas: ubicar amenazas, puntos críticos, activos comunitarios y sitios de especial valor.	120 min
Recorrido / transecto (opcional)	Verificación rápida en campo de 2-3 puntos críticos (según condiciones de seguridad).	60 min
Validación colectiva	Plenaria: contraste de mapas, ajustes y consenso; identificación de vacíos de información.	60 min

Síntesis técnica	Construcción de matriz de riesgos (amenaza-vulnerabilidad-exposición-capacidad-medidas) y priorización.	90 min
Cierre	Aprobación de acuerdos de uso del mapa; responsables para actualización periódica.	30 min

Productos / evidencias

• Mapa(s) de riesgos comunitarios validados y con leyenda.
• Matriz de riesgos priorizados con medidas de mitigación y responsables.
• Listado de activos comunitarios, puntos seguros y rutas sugeridas.

Evaluación del aprendizaje

• Revisión de consistencia del mapa (leyenda, coherencia espacial, criterios de priorización).
• Autoevaluación grupal sobre participación, acuerdos y pertinencia de medidas.

Recursos e insumos

• Papel kraft tamaño pliego, marcadores, cinta. Lapiceros, tablas.
• Plantillas impresas de matriz de riesgos (anexo) y formatos de registro.
• Cámara o celular para registro.

Notas de salvaguarda y protección

Durante la implementación, aplicar el principio de no causar daño, garantizar confidencialidad en relatos sensibles, y activar rutas de protección cuando se identifiquen riesgos de violencia basada en género, amenazas o afectaciones graves. Coordinar con autoridades tradicionales y referentes de protección infantil cuando participen NNA.

Jornada 2.

Módulo 4: Estrategias comunitarias de prevención y mitigación de riesgos

Objetivo general

Diseñar y validar estrategias comunitarias de prevención, mitigación y respuesta, articulando conocimiento propio con protocolos técnicos de gestión del riesgo.

Objetivos específicos

• Distinguir medidas estructurales y no estructurales aplicables al contexto del territorio.

• Diseñar un protocolo comunitario básico de actuación ante eventos críticos (inundación, contaminación, deslizamiento, incendios).

• Fortalecer la organización comunitaria para respuesta y coordinación interinstitucional, integrando enfoques de protección para NNA y mujeres.

Competencias a fortalecer

• Planificación preventiva y toma de decisiones en escenarios de riesgo.

• Organización comunitaria y roles para emergencia.

• Articulación con instrumentos municipales (PGIRRD) y rutas institucionales.

Contenidos técnicos profundizados

• Tipología de medidas: estructurales (infraestructura menor, drenajes, señalización) y no estructurales (protocolos, alertas, capacitación).

• Sistema de alerta temprana comunitaria: señales, responsables, canales y verificación.

• Organización para emergencias: comités, roles, cadena de comunicación, registro de incidentes.

• Rutas de evacuación, puntos seguros y consideración de población con necesidades específicas (niñez, mayores, gestantes).

• Articulación con PGIRRD municipal, autoridades indígenas y entidades de socorro.

Metodología y secuencia didáctica sugerida

Momento	Actividad / técnica	Tiempo sugerido
Apertura	Revisión de riesgos priorizados (módulo 3) y selección de 2 escenarios críticos.	30 min

Simulación	Ejercicio de mesa: decisiones en tiempo real; identificación de cuellos de botella.	90 min
Diseño	Taller: elaboración de protocolo comunitario (pasos, roles, canales, puntos seguros).	120 min
Matriz de mitigación	Construcción de plan de medidas: acción, responsable, costo estimado, plazo, indicador.	60 min
Cierre	Validación en plenaria y acuerdos de implementación; compromisos con instituciones aliadas.	40 min

Productos / evidencias

• Protocolo comunitario básico de actuación ante emergencias.
• Plan de medidas de mitigación y prevención con responsables y plazos.
• Mapa actualizado de rutas de evacuación y puntos seguros (si aplica).

Evaluación del aprendizaje

• Lista de cotejo del protocolo (claridad, roles, pertinencia, viabilidad).
• Evaluación de desempeño en simulación (coordinación, tiempos, comunicación).

Recursos e insumos

• Material de señalización (cinta, cartulina) para ejercicio demostrativo.
• Presentación - Guía breve de articulación institucional.

Notas de salvaguarda y protección

Durante la implementación, aplicar el principio de no causar daño, garantizar confidencialidad en relatos sensibles, y activar rutas de protección cuando se identifiquen riesgos de violencia basada en género, amenazas o afectaciones graves. Coordinar con autoridades tradicionales y referentes de protección infantil cuando participen NNA.

Jornada 2.

Módulo 5: Uso sostenible de los recursos naturales

Objetivo general

Evaluar prácticas locales de uso de recursos y acordar mejoras sostenibles, integrando gestión ambiental moderna con prácticas tradicionales Eperara Siapidaara.

Objetivos específicos

• Caracterizar usos actuales del bosque, agua, pesca, caza y recolección, identificando impactos y oportunidades de mejora.

• Aplicar principios de uso sostenible y economía circular a la gestión comunitaria de residuos y recursos.

• Construir acuerdos comunitarios de manejo (reglas, vedas, control y monitoreo) compatibles con la normativa nacional.

Competencias a fortalecer

• Análisis de impactos y formulación de medidas de control.

• Gestión comunitaria de residuos y recursos.

• Construcción de acuerdos y mecanismos de seguimiento.

Contenidos técnicos profundizados

• Manejo forestal sostenible y restauración: criterios básicos, regeneración, especies nativas.

• Gestión del recurso hídrico: nacimientos, rondas, calidad del agua y medidas preventivas.

• Marco normativo: Decreto 2811 de 1974 (Código de Recursos Naturales) y deberes de protección.

• Economía circular aplicada al territorio: reducir, reutilizar, reciclar; alternativas en zonas dispersas.

• Sistemas comunitarios de gestión ambiental: monitoreo, acuerdos y sanciones internas.

Metodología y secuencia didáctica sugerida

Momento	Actividad / técnica	Tiempo sugerido
Apertura	Diagnóstico rápido participativo: prácticas	45 min

	actuales, problemas y fortalezas.	
Análisis	Matriz de impactos: actividad - impacto - severidad - medida de control.	90 min
Taller de acuerdos	Definición de reglas comunitarias (uso del bosque/agua, pesca/caza, residuos).	90 min
Práctica	Demostración: separación en la fuente y rutas comunitarias de manejo de residuos.	60 min
Cierre	Plan de seguimiento: responsables, periodicidad, indicadores simples.	30 min

Productos / evidencias

• Matriz de impactos y medidas de control priorizadas.
• Acuerdos comunitarios de uso sostenible (borrador de acta).
• Plan básico de gestión de residuos con roles y puntos de acopio.

Evaluación del aprendizaje

• Rúbrica de calidad de la matriz de impactos (completitud y pertinencia).
• Compromisos individuales y colectivos consignados en acta.

Recursos e insumos

• Cartulinas para realizar matriz de impactos y marcadores.
• Material demostrativo para separación (bolsas, recipientes rotulados).

Notas de salvaguarda y protección

Durante la implementación, aplicar el principio de no causar daño, garantizar confidencialidad en relatos sensibles, y activar rutas de protección cuando se identifiquen

riesgos de violencia basada en género, amenazas o afectaciones graves. Coordinar con autoridades tradicionales y referentes de protección infantil cuando participen NNA.

Jornada 2.

Módulo 6: Pérdida de biodiversidad y especies nativas

Objetivo general

Fortalecer capacidades para identificar pérdida de biodiversidad y diseñar acciones comunitarias de conservación y restauración de especies nativas.

Objetivos específicos

• Reconocer especies nativas clave del ecosistema local y su importancia cultural y ecológica.
• Identificar causas de pérdida de biodiversidad y efectos en cadenas tróficas y servicios ecosistémicos.
• Diseñar microiniciativas de conservación (bancos de semillas, acuerdos de no caza, restauración, monitoreo).

Competencias a fortalecer

• Observación ecológica y registro comunitario.
• Diseño de acciones de conservación viables.
• Seguimiento con indicadores simples.

Contenidos técnicos profundizados

• Conceptos: biodiversidad, endemismo, servicios ecosistémicos, conectividad ecológica.
• Indicadores sencillos de pérdida de biodiversidad: ausencia/presencia, cambios en abundancia, degradación de hábitat.
• Impactos del cambio climático en ecosistemas costeros y ribereños.
• Estrategias comunitarias: bancos de semillas, viveros, restauración, acuerdos de no caza, zonas de protección.
• Diseño de microproyectos y articulación con autoridades y aliados.

Metodología y secuencia didáctica sugerida

Momento	Actividad / técnica	Tiempo sugerido
Apertura	Inventario participativo: lista de especies	45 min

	conocidas, usos y estado percibido.	
Análisis	Cadena trófica: ejercicio visual de relaciones y efectos de ruptura.	60 min
Práctica	Registro comunitario: ficha de monitoreo simple por especie y sitio.	60 min
Diseño	Taller: formulación de microiniciativas (objetivo, actividades, recursos, indicadores).	120 min
Cierre	Selección de 1-2 iniciativas priorizadas y hoja de ruta de implementación.	30 min

Productos / evidencias

• Inventario participativo y priorización de especies nativas clave.
• Fichas de monitoreo comunitario (modelo diligenciado).
• Perfiles de micro - iniciativas de conservación/restauración.

Evaluación del aprendizaje

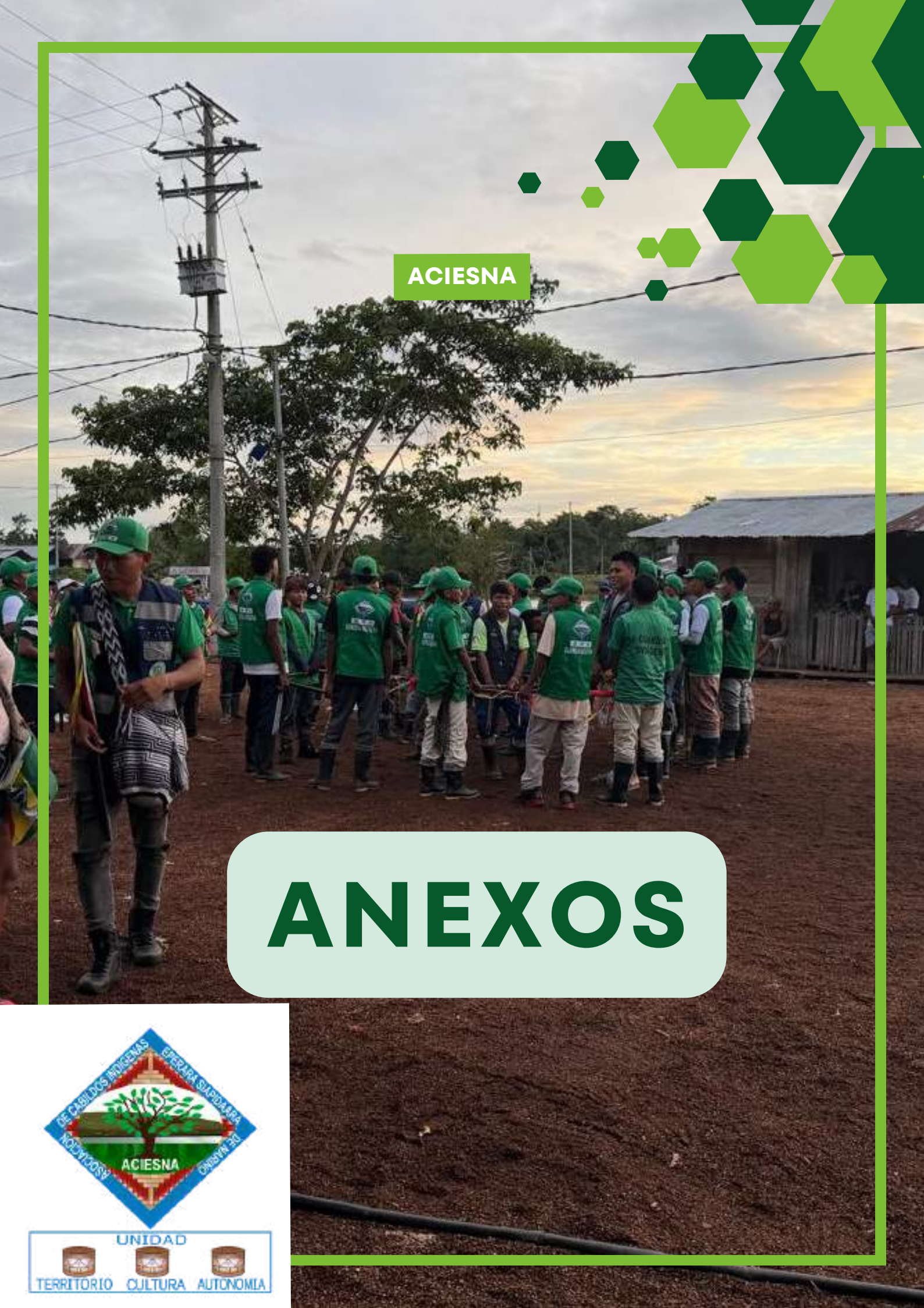
• Revisión de fichas de monitoreo (calidad de variables y consistencia).
• Presentación breve de micro - iniciativas y retroalimentación colectiva.

Recursos e insumos

• Presentación de Guías de fichas de monitoreo y plantillas de micro - proyectos.
• Material para ejercicio visual.
• Apoyo de sabedores.

Notas de salvaguarda y protección

Durante la implementación, aplicar el principio de no causar daño, garantizar confidencialidad en relatos sensibles, y activar rutas de protección cuando se identifiquen riesgos de violencia basada en género, amenazas o afectaciones graves. Coordinar con autoridades tradicionales y referentes de protección infantil cuando participen NNA.



ACIESNA

ANEXOS

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

ACIESNA

UNIDAD

TERRITORIO CULTURA AUTONOMIA

Anexo 1. Guía metodológica para cartografía social y mapeo participativo.

- Paso 1: Preparación. Definir objetivo del mapa, participantes, lugar seguro y materiales. Acordar reglas de conversación, confidencialidad y no estigmatización.

- Paso 2: Delimitación. Dibujar el territorio base (ríos, esteros, caminos, centros poblados) y acordar una leyenda de símbolos.

- Paso 3: Identificación. Ubicar amenazas, puntos críticos, activos comunitarios y sitios de especial valor biocultural.

- Paso 4: Priorización. Aplicar criterios (impacto, recurrencia, población afectada, posibilidad de mitigación) y asignar niveles.

- Paso 5: Validación. Contrastar mapas de grupos, ajustar por consenso y definir responsables de actualización.

Anexo 2. Matriz de riesgos ambiental comunitaria.

Amenaza	Descripción	Zona/Ubicación	Vulnerabilidades	Población expuesta	Probabilidad-Impacto	Medidas y responsables

Anexo 3. Instrumento de evaluación.

Instrucciones: *Aplicar al inicio (diagnóstico) y al cierre (medición de aprendizaje).*

1. El territorio, para el pueblo Eperara Siapidaara, incluye dimensiones espirituales y culturales además de lo físico.

2. La consulta previa aplica cuando una medida o proyecto puede afectar directamente a un pueblo indígena.

3. Defina con sus palabras: amenaza, vulnerabilidad y exposición.

4. Mencione dos amenazas ambientales frecuentes en su territorio.

5. Indique una ruta o autoridad a la que se puede acudir ante un hecho de contaminación del agua.

6. Señale dos medidas no estructurales de mitigación.

7. Mencione una práctica de uso sostenible del bosque o del agua.

8. Explique por qué la pérdida de biodiversidad afecta los medios de vida.

9. En una emergencia, indique un canal de comunicación y un responsable comunitario.

10. Compromiso: escriba una acción concreta que usted realizará para proteger el territorio.

Anexo 4. Formato de relatoría técnica

Fecha / lugar / jornada / módulo: _____

Participantes: _____

Resumen de contenidos tratados:

Principales hallazgos:

Acuerdos y compromisos:

Firma de relator/a y autoridad tradicional: _____

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GN5070-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO – ACIESNA

OBJETO	"La asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA se obliga con el Departamento a desarrollar capacitaciones dirigida a sus líderes y autoridades en temas relacionados a la prevención del riesgo ambiental en cumplimiento del Auto SRVAMOA-020 del 26 de enero 2023. Lo anterior con el fin de fortalecer a las comunidades indígenas pertenecientes de la asociación."
VALOR TOTAL DE CONTRATO	108.977.000,00
APORTES GOBERNACIÓN	108.977.000,00
APORTES ACIESNA	0,00
VALOR ANTICIPO	32.693.100,00
ACTA DE INICIO	22 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DECUMPLIMIENTO	viernes, 7 de noviembre de 2025
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	viernes, 7 de noviembre de 2025

USO DEL ANTICIPO

DETALLE Y/O CONCEPTO DE EGRESOS DE ACTIVIDADES	**Descripción**	**VALOR TOTAL**	**TIEMPO EJECUCIÓN**								**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
			MES 1 Noviembre			**MES 2 Diciembre**					
			Semanas			**Semanas**					
			2	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
PERSONAL											
Profesional Ambiental	PARTICIPACIÓN 100% en 1mes	1.991.000									orden de servicio o contrato
Profesional Ambiental	PARTICIPACIÓN 100% en 1 mes	1.991.000			X						orden de servicio o contrato
Auxiliar Administrativo	PARTICIPACIÓN 100% en 1 meses	3.000.000									orden se servicio o contrato
Total Recursos Personal		$ 6.982.000									

CONSTRUCCIÓN DE MODULOS: Los profesionales ambientales deberán entregar el documento con la teoría de cada modulo con los siguientes temas: **MODULOS DE CAPACITACIÓN JORNADA 1:** **•Identificación de principios de protección del territorio desde la cultura Eperara.** **•Derechos ambientales y derechos de los pueblos indígenas.** **•Como elaborar un mapeo participativo de amenazas ambientales.** **MODULOS DE CAPACITACIÓN JORNADA 2:** **•Estrategias comunitarias de prevención y mitigación de riesgos en las comunidades Eperara Siapidaara.** **•Uso sostenible de los recursos naturales.** **•Pérdida de biodiversidad y especies nativas en los territorios Eperaras.**			**X**									Documento: Modulo 1 y 2 de capacitación	
Primer objetivo **Jornada 1: desarrollar la primera jornada de capacitación a 20 guardias ambientales, 27 lideres y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño - ACIESNA, con énfasis en la prevención del riesgo ambiental y en su pervivencia ambiental. en los siguientes temas:** **•Identificación de principios de protección del territorio desde la cultura Eperara.** **•Derechos ambientales y derechos de los pueblos indígenas.** **•Como elaborar un mapeo participativo de amenazas ambientales.**													
Resultado No. 1. **20 guardias ambientales, 27 lideres y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA, capacitados en temas clave como:** **Identificación de principios de protección del territorio desde la cultura Eperara.** **•Derechos ambientales y derechos de los pueblos indígenas.** **•Como elaborar un mapeo participativo de amenazas ambientales.**													
ACTIVIDAD 1. •Hacer la convocatoria a los 20 guardias ambientales, 27 lideres y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA para hacer la jornada en la comunidad Bocas de víbora del municipio de Olaya Herrera. •Traslado de los 20 guardias ambientales, 26 lideres (1 líder se encuentra en la comunidad) y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA, desde las 18 comunidades hasta la comunidad Bocas de Víbora del municipio de Olaya Herrera. •Realizar un evento de 3 días de capacitación dirigido a 20 guardias ambientales y 27 Líderes	ACTIVIDAD 1 Se desarrollara 1 evento de 3 días de capacitación dirigido a 20 guardias ambientales y 27 Líderes pertenecientes a 19 cabildos, asociadas a los 9 resguardos de ACIESNA en la región pacífica de Nariño, en la comunidad Bocas de Víbora, del municipio de Olaya Herrera.	$ 16.950.000						**X**			Listado de asistencia, base de datos con los participantes de la capacitación, registro fotografico.		
Total Recursos Resultado 1		$ 16.950.000											
Resultado No. 2. **20 guardias ambientales, 27 lideres y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA, capacitados en temas clave como:Estrategias comunitarias de prevención y mitigación de riesgos en las comunidades Eperara Siapidaara.** **•Uso sostenible de los recursos naturales.** **Pérdida de biodiversidad y especies nativas en los territorios Eperaras.**													

ACTIVIDAD 2 **• Hacer la convocatoria a los 20 guardia ambientales, 27 lideres y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA para hacer la jornada en la comunidad San Antonio del municipio de El Charco.** **• Traslado de los 20 guardias ambientales, 26 lidere (1 líder se encuentra en la comunidad) y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA, desde las 18 comunidades hasta la comunidad San Antonio del municipio de El Charco.** **• Realizar un evento de 3 días de capacitació dirigido a 20 guardias ambientales y 27 Líderes pertenecientes a 19 cabildos, asociadas a los 9 resguardos de ACIESNA en la región pacífica de Nariño, en la comunidad San Antonio del municipio de El Charco.** **• Entrega de material didáctico de los temas de l capacitación con el fin de que los participantes sean replicadores en sus comunidades.**	Se desarrollara 1 evento de 3 días de capacitación dirigido a 20 guardias ambientales y 27 Líderes pertenecientes a 19 cabildos, asociadas a los 9 resguardos de ACIESNA en la región pacífica de Nariño, en la comunidad San Antonio, del municipio del Charco.	$	6.412.700							X			Listado de asistencia, base de datos con los participantes de la capacitación, registro fotografico.	
Total Recursos Resultado 2		$	6.412.700											
MATERIAL DIDACTICO														
Compra de material didactico	Material didactico y de Bioseguridad: 60 pliegos de Papel Periódico $42.000 4 Cajas de Marcadores Permanentes x 12 unidades $180.000 2 Cajas de Marcadores Borrables x 12 unidades $80.000 6 Huelleros $60.000 6 Tablas de apoyo $ 192.000 6 Cajas de lapiceros $ 90.000 2 Cintas Ancha Transparentes 1x 300mts $26.000 Tapabocas 2 cajas x 50 unidades $30.000 2 Alcohol antiséptico x 1 litro 2 $50.000 Jabón Antibacterial 2 x 500gr $20.000 1 caja de Resmas papel carta 75 gr $315.000	$	2.348.400					X						Orde de compra o servicio
Total Recursos Material didactico		$	2.348.400											
TOTAL RECURSOS INVERTIDOS		**$**	**32.693.100**											

Gobernación de
NARIÑO

ACIESNA
UNIDAD
TERRITORIO CULTURA AUTONOMIA

ACIESNA

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

"PROYECTO DE CAPACITACIÓN A LA GUARDIA AMBIENTAL EN PREVENCIÓN DE RIESGO AMBIENTAL".

MUNICIPIO	RESGUARDO	EVENTO
Olaya Herrera	Boca de Víbora	01

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **TRANSPORTE FLUVIAL**



FECHA DEL EVENTO

23 / 12 / 2025

Gobernación de
NARIÑO

EVIDENCIA **SALÓN**



FECHA DEL EVENTO

23 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **PAPELERÍA**



FECHA DEL EVENTO

23 / 12 / 2025

Gobernación de
NARIÑO

EVIDENCIA **ALIMENTACIÓN**



FECHA DEL EVENTO
23 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **TRANSPORTE FLUVIAL**



FECHA DEL EVENTO

24 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **SALÓN**



FECHA DEL EVENTO

24 / 12 / 2025


Gobernación de
NARIÑO
EVIDENCIA **PAPELERÍA**
FECHA DEL EVENTO
24 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **ALIMENTACIÓN**



FECHA DEL EVENTO

24 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **TRANSPORTE FLUVIAL**



FECHA DEL EVENTO

25 / 12 / 2025


Gobernación de
NARIÑO
EVIDENCIA **SALÓN**
FECHA DEL EVENTO
25 / 12 / 2025

Gobernación de
NARIÑO

EVIDENCIA **PAPELERÍA**



FECHA DEL EVENTO

25 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **ALIMENTACIÓN**



FECHA DEL EVENTO

25 / 12 / 2025

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en prevención de riesgo ambiental

LUGAR: Bocas de Víbora - Playa Herrera **FECHA:** 23 | 12 | 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Carlos Fernando cabeza	1147952723	San juan pampon	Guardia	Carlos Fernando
02	Carlos meza cuero	1085548596	union meza	wardia	carlos
03	Wilmer Mayu	1061114915	S y.	Guardia	
04	María ELSY		iscuande	Guardia	María
05	Junior Daniel Barguiño	1064209059	S. Roble	Guardia	Junior Daniel
06	Elkin Malaga	1006195241	San juan pampon	Gardia	Elkin
07	Yefferson Chamapura Gonzales	1.67203122	Quebrada grande	Guardia	
08	Angela perlaza malaga		sanjuanpampon	guardia	Angela
09	Ulidisuruma Cuero	1.086056878	S. Cu.	Guardia	Ulid.
10	Hipolito Chirima Chiripua	1004768935	R Maiz Blanco	guardia	Hipolito Chirima
11	Fredi Quintero	87315048	maisblanco	Guardia	Fredi
12	Tilson negro	12.831.290	Volunta	G. M.	Tilson.
13	Fredy Dair / chiripua	12886806	Tortola	Guardia	Fredy
14	Janer Chirima	1085550430	morrito	Guardia	Janer
15	Evaristo chiripua	1089796490	San Antonio	Guardia	Evaristo
16	Ninfa quinteró m.	36811971	casa grande	participante	Ninfa
17	Eliana Meza valencia	59.043.124	San fco pampon	Guardia	Eliana

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en prevención de riesgo ambiental
LUGAR: Bocas de Víbora - Playa Herrera **FECHA:** 23 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Alcibiades Grueso	12798703	boca bivora	Guardia	
02	Victor Quintero	12798484	C.Grande	guardia	Victor Q-M
03	Luis Angel Arripio Caicedo	1003311250	Tortola	Guardia	Luis Angel C.G
04	Elena mejia	1086431973	san miguel	Guardia	elena
05	Jose nilda Mejia	1086054953	San Miguel	guardia	
06	Misael Chirimia	13108310	V. El Mero	Gobernador	M. Chirimia
07	Pedro mezacoedo	1087984709	U. MERA	Gobernador	Pedro
08	Ubaldo mejia M	1007853979	Taidita	GOBERNADOR	Ubaldo m.
09	Silfredo Patiaga B.	1004537847	San ROSA	Gobernador	Silfredo
10	Luis Carlos Chirpos mejia	1148688927	Casa grande	Gobernador	Luis Carlos
11	Ligia Chirimia	1004451065	Morrito	Gobernado	
12	Jose Jacob Valencia	12.798.547	San Miguel	Gobernador	
13	OMAR MALAGA GONZALEZ	76334427	Q. GUAYACANA	GOBERNADOR	Quebradalogo G
14	Jose Huver Caicedo	1004537923	Bengalacenguita	gobernador	Jose H. Caicedo
15	Luis Pstiara	87185001	San Antonio	Gobernador	Luis Pstiara
16	LEOPOLDO CUERO	13804977	BOCA VIBORA	GOBERNADOR	LeoPoldo
17	Jose Eder Quintero	1004536980	San Jose de Roble	GOBERNADOR	Jose Quintero

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en prevención Riesgo ambiental
LUGAR: Bocas de Vibora - Olaya Herrera FECHA: 23 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Fidelino Quintero Mejia	1089796326	Casa Grande	Docente	Fidelino Quintero
02	Gubercinda Garcia Garabato	36811254	C. Boca de vibora	Docente	Gubercinda G.
03	MARLENY MEJIA BARQUENO	1007853903	Sanquianguita	Docente	Merleny
04	Isidra Mejia chirimia	34679340	N. Floresta	Docente	Isidra M
05	Cecilia Gonzalez M	36811756	Tortola	Docente	Cecilia Gonzalez
06	Miguel Antonio Stevens	1279606	Sanpere Rebole	docente	
07	Fernando Quiro m.	76279898	Santa Barbara	Concejero m.	Fernando Quiro
08	otilia Mejia chiripua	10387002	Nueva Floresta	C secretario	Otilia mejia
09	Elio Mejia Meza	13.108.285	Vuelta el Mero	C. Fiscal	Elio Mejia M.
10	Carmen Mejia Chiripua	1086043192	San Miguel	C. Tesorera	Carmen Mejia ch.
11	Gloria Estela quintero	36812171	san miguel		Gloria
12	Maria Angela chiripua	1086049232	casa grande	Participante	Angela
13	LIBIO CHANAPUEA GONZALEZ	1064487620	Tórtola		Libio Chanapuea
14	Keli Jhoana Cardenas H.	1006201842	San Juan Pampón		Keli Cardenas
15	Natalia Cardenas Maluaga	1087702697	San Juan Pampon	participante	
16	Jose Luis chirimia meza	1007853885	Boca de Vibora		
17					

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en Prevención de Riesgo ambiental
LUGAR: Bocas de Vibora – Playa Hermosa **FECHA:** 24 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Elena mejia	1086431977	san miguel	guardia	elena
02	Evaristo chirimia	1089796490	San Antonio	Guardia	Evaristo
03	Angela perlaza malaga		sanjuan pampon	guardia	Angela
04	Hipolito Chirimia Chirimia	1004768935	R Maiz Blanco	guarda	Hipolito Chirimia
05	Fredi Quintero	87315048	maisblanco	Cuidardia	Fredi
06	Tilson negria	12.831.290	Volunta	G. M.	Tilson.
07	Junior Daniel Barquiño	1064209059	S. Roble	Guardia	Junior Daniel
08	Elkin Malaga	1006195241	San Juan pampon	Gardia	Elkin
09	Wilmar Quintero	1086086878	S. Ca.	Guardia	Wilmar
10	Victor Quintero	12798484	C-Grande	guardia	Victor Q-M
11	Luis Angel Chirimia Cabezato	1003311250	Tortola	Guardia	Luis Angel C.C
12	Wilmar Mosquera	1061114975	S.J.	Guardia	
13	María Elsy		isvande	Guardia	María
14	Carlos Meza cuero	1085548596	union meza	wardia	carlos
15	Kevin chivimia	10855[illegible]935	morrito	Guardia	Kevin
16	Eliana Meza valencia	59.043.124	San Juan pampon	Guardia	Eliana
17	Alcibiades Grueso	12798303	boca bivora	Gardia	

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en Prevención de Riesgo ambiental

LUGAR: Bocas de Vibora – Playa Herrera **FECHA:** 24 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	LUIS A. CAICEDO T.	12755382	SAN AGUSTIN	Gobernador	
02	Eliana media chiripua		Vuelta el mero	Participante	Eliana media chi.
03	Janer Chirimia	1085550430	morrito	Guardia	Janer
04	Jose nilda Mejia	1086054953	San Miguel	guardia	
05	Carlos fernando cabeza	1147952725	San juan pampon	Guardia	Carlos fernando
06	Frely Jair chiripua	12886806	Tortola	Guardia	Frely
07	Yeferson Chamapura Gonzalez	1.61203122	Quebrada grande	Guardia	
08	Cecilia Gonzalez M	36811756	Tortola	Docente	Cecilia Gonzalez
09	Miguel Gutierrez Stiven	12796061	Sanjose Rekke	Docente	
10	Isidra Mejia chirimia	34679340	N. Floresta	Docente	Isidra M
11	Misael Chirimia	13 108 310	V. El Mero	Gobernador	M. Chirimia
12	Pedro mezacoco	1085796409	U. Meza	Gobernador	Pedro
13	Ubaldo mejia M	1007 853979	Taidita	GOBERNADOR	Ubaldo m.
14	Fernando Quiro m.	76279898	Santa barbara	Concejero m.	
15	Elio Mejia Meza	13.108.285	Vuelta el Mero	C. Fiscal	Elio Mejia M.
16	Carmen Mejia Chiripua	1086043192	San Miguel	C. Tesorera	Carmen Mejia ch.
17	otilia mejia chiripua	10387002	Nueva Floresta	C secretario	Atilio mejia

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en prevención de riesgo ambiental
LUGAR: Bocas de Víbora - Playa Herrera **FECHA:** 24 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Oscar Mejia	1007853858	san antonio	lider	Oscar
02	Maria Alejandra Quintero	1.085.545.216	Casa Grande	Docente	Maria Alejandra
03	Andies Quintero Churimia	1.085.545.317	Casa Grande	Participant	Andies Quintero
04	SONIA AYDE AIOS PONI	1058726040	Casa Grande	Participante	
05	Rosita Mejia Pertiaga	1086043329	San Miguel	M.C.	Rosita
06	Fidelino Quintero Mejia	1089796326	Casa Grande	Docente	Fidelino Quintero
07	Gutercinda Garcia Garabato	36811254	C. Boca de vibora	Docente	Gutercinda G.
08	MARLENY MEJIA BARQUENO	1007853903	Sanjuanquita	Docente	Merleny
09	HUMBERTO CHIRIMIA PE	13106468	Santabarbara	Gobernador	Humberto Chirimia
10	Mario Felipe Malaga Mejia	1086046873	N Florita	Gobernador	Mario Felipe Malaga Mejia
11	Rosolino Negria Calsedo	12831375	La Voluntad	Gobernador	Rosalino
12	Herminia Meza Quintero	1087703490	sanjuan pampan	Gobernador	
13	Benildo mejia kiyo	1480453	Tortola	Gobernador	Benildo
14	Silfredo Pertiaga B.	1004537847	San ROSA	Gobernador	Silfredo
15	Luis Carlos Chirimia mejia	1148688927	Casa grande	Gobernador	Luis Carlos
16	Leonel Virginia M.	1310442?	Maiz blanco	Gobernador	Leonel Virginia M.
17	LIBIO CHANAPIRA GONZALEZ	1064487620	Tórtola	DOCENTE	

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en prevención Riesgo ambiental

LUGAR: Bocas de Vibora - Olaya Herrera **FECHA:** 25 / 12 / 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Fredy Jair Chiripua	12886806	Tortola	Guardia	Fredy
02	Maria Alejandra Quintero	1.085.545.216	Casa Grande		Maria Alejandra
03	Andies Quintero Churimia	1.085.545.357	Casa Grande	Participante	Andies Quintero
04	Elena mejia	1086431977	san miguel	guardia	elena
05	Silfredo Patiaga B.	7004537847	San ROSA	Gobernador	Silfredo
06	Luis Carlos Chiripua mejia	1148688927	Casa grande	Gobernador	Luis Carlos
07	Pedro mezacoedo	1085794099	U. MEZA	Gobernador	Pedro
08	Jose Jacob valencia	12.798.547	San Miguel	Gobernador	
09	OMAR MEJIA GONZALEZ	76339427	Q. CHIMBU	GOBERNADOR	Omar Mejia G
10	Jose Huver caicedo	1004537923	Bocas de Vibora	Gobernador	Jose H. caicedo
11	Luis Pstiara	87185001	san Antonio	Cobernador	Luis Pstiara
12	LEOPOLDO CUERO	13804977	BOCA VIBORA	COBERNADOR	LEOPOLDO
13	Jose Eder Quintero	1004536980	San Jose de Roble	Cobernador	Jose Quintero
14	Misael Chirimia	13108310	V. El Mero	Gobernador	M. Chirimia
15	Carlos Fernando cabeza	1147952725	San juan pampon	Guardia	Carlos Fernando
16	Janer Chirimia	1085550430	morrito	Guardia	Janer
17	Yefferson Chamapura Gonzalez	1.61203122	Quebrada Grande	Guardia	

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación guardia indígena en prevención de riesgo ambiental

LUGAR: Bocas de Víbora - Olaya Herrera **FECHA:** 25 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Fernando Quiro m.	76279898	Santa Barbara	Concejero m.	
02	otilio Mejia chiripua	10387002	Nueva Floresta	C secretario	
03	Elio Mejia Meza	13.108.285	Vuelta el Mero	C. Fiscal	
04	Carmen Mejia Chiripua	1086043192	San Miguel	C. Tesorera	
05	Gloria Adela quintero	36812171	sanmiguel		
06	Maria Angela chiripua	1086049232	casa grande	Participante	
07	LIBIO CHANAPIRA GONZALEZ	1064487620	Tórtola		
08	Keli Jhoana Cardenas H.	1006201842	San Juan Pampón		
09	Natalia Cardenas Maluga	1087702 697	San Juan Pampon	Participante	
10	Jose Luis chirimia meza	1007853885	Boca de Viboca		
11	Fidelino Quintero Mejia	1089796326	Casa Grande	Docente	
12	Guhercinda Garcia Garabato	36811254	C. Boca devibora	Docente	
13	MARLENY MEJIA BARQUENO	1007853903	Sanjuanguita	Docente	
14	Isidra Mejia chirimia	34679340	N. Floresta	Docente	
15	Cecilia Gonzalez M	36811756	Tortola	Docente	
16	Miguel Betancur Stevens	1279606	Sanjose Rebeli	Docente	
17	HUMBERTO CHIRIMIA PE	13106468	Santabarbara	Gobernador	

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación Guardia Indígena en prevención Riesgo ambiental

LUGAR: Bocas de Vibora - Olaya Herrera FECHA: 25 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Evaristo chirimia	1089796490	San Antonio	Guardia	Evaristo
02	Angela perlaza malaga		San Juan pan pon	guardia	Angela
03	Hipolito Chirima Chirapa	1004768935	R Maiz Blanco	guarda	Hipolito Chirima
04	Fredi Quintero	87315048	mais blanco	Cuidardio	Fredi
05	Elkin Malaga	1006195241	San Juan pan pon	Gardia	Elkin
06	Junior Daniel Barqueño	1064209059	S. Roble	Guardia	Junior Daniel
07	Eliana Meza valencia	59.043.124	San Juan pan pon	Guardia	Eliana
08	Ulibisnerma Caicedo	1086086878	S. Cu.	Guardia	Ulibis
09	Victor Quintero	12798484	C Grande	guardia	Victor Q-M
10	Luis Angel Chirapa Gonbato	1003311250	Tortola	Guardia	Luis Angel C.G
11	Wilmar Mayo	1061114975	S. J.	Guardia	
12	Maria Elsy		Iscuande	Guardia	Maria
13	Carlos Meza cuero	1085548596	Union Meza	wardia	carlos
14	Ninfa quintero m.	36811971	casa grande	participante	Ninfa
15	Tilson negria	12.831.290	Voluntad	G. M.	Tilson
16	Alcibiades Grueso	12798303	boca vibora	Guardia	
17					

Gobernación de
NARIÑO

ACIESNA
UNIDAD
TERRITORIO CULTURA AUTONOMIA

ACIESNA

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

"PROYECTO DE CAPACITACIÓN A LA GUARDIA AMBIENTAL EN PREVENCIÓN DE RIESGO AMBIENTAL".

MUNICIPIO	RESGUARDO	EVENTO
El Charco	San Antonio	02

Gobernación de
NARIÑO

EVIDENCIA **TRANSPORTE FLUVIAL**



FECHA DEL EVENTO

27 / 12 / 2025


Gobernación de
NARIÑO
EVIDENCIA **SALÓN**
FECHA DEL EVENTO
27 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **PAPELERÍA**



FECHA DEL EVENTO

27 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **ALIMENTACIÓN**



FECHA DEL EVENTO

27 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **TRANSPORTE FLUVIAL**



FECHA DEL EVENTO

28 / 12 / 2025


Gobernación de
NARIÑO
EVIDENCIA **SALÓN**
FECHA DEL EVENTO
28 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **PAPELERÍA**



FECHA DEL EVENTO

28 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **ALIMENTACIÓN**



FECHA DEL EVENTO

28 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **TRANSPORTE FLUVIAL**



FECHA DEL EVENTO

29 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **SALÓN**



FECHA DEL EVENTO

29 / 12 / 2025


Gobernación de
NARIÑO
EVIDENCIA **PAPELERÍA**
FECHA DEL EVENTO
29 / 12 / 2025

Gobernación de NARIÑO

EVIDENCIA **ALIMENTACIÓN**



FECHA DEL EVENTO

29 / 12 / 2025

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación Guardia indígena en prevención de Riesgo ambiental
LUGAR: San Antonio - El charco **FECHA:** 27 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Jose Jacob valencia	12.798.547	San Miguel	Gobernador	
02	OMAR MALAGA GONZALEZ	76339427	Q. CHIMBUE	GOBERNADOR	Quintipalaga G.
03	Jose Huver caicedo	1004537923	Quebrada Grande	gobernador	Jose H. caicedo
04	Luis Pstiara	87185001	san Antonio	Cobernador	Luis pstiara
05	LEOPOLDO CUERO	13804977	BOCA VIBARA	COBERNADOR	Leopoldo
06	Jose Eder Quintero	1004536980	San Jose de Roble	Cobernador	Jose Quintero
07	M. Saul Chirimia	13108310	V. El Mero	Gobernador	M. Chirimia
08	Pedro mezacoero	1087796499	U. MEZA	Gobernador	Pedro
09	Ubaldo media M	7007853979	Taidita	GOBERNADOR	Ubaldo m.
10	Silfredo perlaza B.	7004537847	San ROSA	Gobernador	Silfredo
11	Luis Carlos Chirpa mejia	1148688927	Casa grande	Gobernador	Luis carlos
12	Ligia chirimia	1004451065	Morrito	Gobernado	Ligia
13	Yeffersan Chamapura Gonzales	7.612031122	Quebrada Grande	Guardia	
14	Angela perlaza malaga		sanjuanpapa	guardia	Angela
15	Ulmidisuremia Caicedo	1.086056878	S. Cu.	Guardia	Ulmi
16	Hipolito Chirimia Chirpua	1004768935	R Maiz Blanco	guarda	Hipolito Chirimia
17	Fredi Quintero	87315048	maisblanco	Cuiardio	Fredi

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación guardia indígena en prevención de riesgo ambiental
LUGAR: San Antonio - El charco **FECHA:** 27 / 12 / 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Rosita Mesia Pertiaga	1086043329	San Miguel	M.C.	Rosita
02	Leonel Chirimia M.	13.104.420	Maiz blanco	Gobernador	L. Chirimia M.
03	Maria Alejandra Quintero	1.085.545.216	Casa Grande	Docente	Maria Alejandra
04	Andies Quintero Chirimia	1.085.545.317	Casa Grande	Participant	Andies Quintero
05	Elena mesia	1086043193	san miguel	guardia	elena
06	Miguel Pertiaga Stacio	1279606	Sanpedrito	docente	
07	Fernando Quiro m.	76279898	Santa barbara	Concejero m.	Fernando Quiro
08	otilio Mejia chiripua	10387002	Nueva Floresta	C secretario	Otilio mejia
09	Elio Mejia Meza	13.108.285	Vuelta el Mero	C. Fiscal	Elio Mejia M.
10	Carmen Mejia Chiripua	1086043192	San Miguel	C. Tesorera	Carmen Mejia ch.
11	Gloria dolor quintero	36812171	sanmiguel		Gloria
12	Jose nildo Mejia	1086054953	San Miguel	Guardia	
13	Ninfa quintero mesia	36811971	casa grande	participante	Ninfa
14	SONIA AydeAlos Puni	1058726040	Casa Grande	Participante	
15	Eliana mesia chiripua		Vuelta el mero	Participante	Eliana mesia chi.
16	Oscar Mejia	1007853858	san antonio	lider	Oscar
17	LUIS A. CAICEDO T.	12755582	SAN AGUSTIN	Gobernador	

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitacion Guardas indígenas en prevencion de Riesgo ambiental

LUGAR: San Antonio, El Charco **FECHA:** 27 | 12 | 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Carlos Meza cuero	1085548596	union meza	wardia	carlos
02	Junior Daniel Barqueño	1064209059	S. Roble	Guardia	Junior Daniel
03	Elkin Malagu	1006195241	San Juan pampan	Gardia	Elkin
04	Tilson negua	12.831.290.	la Voluntad	G. M.	Tilson.
05	Isidra Mejia chirimia	34679340	N. Floresta	Docente	Isidra M
06	Cecilia Gonzalez M	36811756	Tortola	Docente	Cecilia Gonzalez
07	Alcibiades Grueso	12798303	boca vivora	Guardia	
08	Victor Quintero	12798484	C. Grande	guardia	Victor Q - M
09	Luis Angel Chiripua Cabezato	1003311250	Tortola	Guardia	Angel C.C
10	Fredy Jair / chiripua	12886806	Tortola	Guardia	Fredy
11	Janer Chirima	1085550430	morrito	Guardia	Janer
12	Evaristo chiripua	1089796490	San Antonio	Guardia	Evaristo
13	Eliana Meza valencia	59.043.124	San Juan pampan	Guardia	Eliana
14	carlos fernando cabeza	1147952725	san juan pampan	Guardia	Carlos Fernando
15	Wilmer Mosquera	1061114975	S. J.	Guardia	
16	María Elsy		Iscuande	Guardia	María
17					

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación guardia indígena in prevención de riesgo ambiental

LUGAR: San Antonio - El Charco **FECHA:** 28 | 12 | 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Hipolito Chirima Chiripua	1004768935	R Maiz Blanco	guardia	Hipolito Chirima
02	Carlos Meza cuero	1085548596	union meza	wardia	carlos
03	Fredi Quintero	87315048	maisblanco	Cuardio	Fredi
04	Angela perlaza malaga		sanjuanpapa	guardia	Angela
05	Junior Daniel Barqueño	1064209059	S. Roble	Guardia	Junior Daniel
06	Edith Malaga	1006195241	San Juan pumpon	Gardia	Edith
07	Victor Quintero	12798484	C. Grande	guardia	Victor Q-M
08	Cecilia Gonzalez M	36811756	Tortolo	Docente	Cecilia Gonzalez
09	Miguel Antonio Grueso	1279606	Sanjose Rebolo	docente	
10	Isidra Mejia chirimia	34679340	N. Floresta	Docente	Isidra M
11	Elena mejia	1086043193	san miguel	guardia	elena
12	Evaristo chiripua	1089796490	San Antonio	Guardia	Evaristo
13	Alcibiades Grueso	12798303	boca bivora	Guardia	
14	Eliana Meza valencia	89.043.124	San Juan pumpon	Guardia	Eliana
15	Tilson negro	12.831.290	Volunta	G. M.	Tilson
16	Williams Quintero Lozado	1.086006878	S. Ca.	Guardia	Otro
17	Ubaldo mejia M	1007853979	Taidita	GOBERNADOR	Ubaldo M.

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación guardia indígena en prevención de riesgo ambiental
LUGAR: San Antonio - El Charco **FECHA:** 28 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Silfredo Pertiaga B.	7004537847	San ROSA	Participante	Silfredo
02	Luis Carlos Chirimia mejia	1148 688927	Casa grande	Participante	Luis Carlos
03	Andies Quinfero Churimia	1.085.545.317	Casa Grande	Participant	Andies Quintero
04	Janer Chirimia	1085550430	morrito	Guardia	Janer
05	Rosita Mesia Pertioga	1086043329	San Miguel	Participante	Rosita
06	Oscar Mejia	1007853858	san antonio	Partaipante	oscar
07	Carlos Fernando cabeza	1147952725	San juan pampon	Guardia	Carlos Fernando
08	MARLENY MEJIA BARQUERO	1007853903	Sanquianquita	participante	Merleny
09	Maria Alejandra Quintero	1.085.545.216	Casa Grande	Participante	Maria Alejandra
10	Mario Felipe Malaga Mejia	1086046873	N Floresta	Participante	Mario Felipe Malaga Mejia
11	Herminia Meza Quintero	1087703490	sanjuan pampan	Participante	Hilda
12	Benildo mejia kiro	1UB0453	Tortola	participante	Benildo
13	HUMBERto Chirimia PE	13106468	Santabarbara	Participante	Humberto
14	Rosolino Negria Caisedo	12 831 375	La Voluntad	participante	Rosalino
15	Fidelino Quintero Mejia	1089796326	Casa Grande	Participante	Fidelino Quintero
16	Gutercinda Garcia Garabato	36811254	C. Boca de vibora	Participante	Gutercinda G.
17	Jose nildo Mejia	1086054953	San Miguel	Guardia	

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Guardia indígena en prevención de Riesgo ambiental

LUGAR: San Antonio - El charco **FECHA:** 28 / 12 / 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Fredy Jair Chiripua	12886806	Tortola	Guardia	Fredy
02	Misael Chirimía	13 108 310	V. El Mero	Gobernador	M. Chirimía
03	Leonel Chirimía M-	13104420	Maiz blanco	Gobernador	L. Chirimía M-
04	Luis A. Cabezas T.	12755582	San Agustín	Gobernador	
05	Eliana media chiripua		Vuelta el mero	Participante	Eliana media Chi.
06	Ninfa quintero mesia	36811971	casa grande	participante	Ninfa
07	LIBIO CHANAPURA GONZALEZ	1064487620	Tórtola	DOCENTE	
08	Luis Angel Chiripua Cabezato	1003311250	Tortola	Guardia	Luis Angel C.C
09	Wilmer Mejia	1061.114975	S/t.	Guardia	
10	Maria Elsy		Iscuande	Guardia	Maria
11	Yefferson Chanapura Gonzalez	7.67203122	Quebrada Grande	Guardia	
12	Pedro Mezacuero	1.085.796.439	U. Meza	Gobernador	Pedro
13	otilia Mejia chiripua	10387002	Nueva Floresta	C secretario	Otilia Mejia
14	Carmen Mejia Chiripua	1086043192	San Miguel	C. Tesorera	Carmen Mejia Ch.
15	Elio Mejia Meza	13.108.285	Vuelta el Mero	C. Fiscal	Elio Mejia M.
16	Fernando Quiro m.	76279898	Santa Barbara	Concejero m.	
17					

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitacion Guardia Indígena en prevención de riesgo ambiental

LUGAR: San Antonio, El charco **FECHA:** 29 | 12 | 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Fernando Quiro m.	76279898	Santa barbara	Concejero m.	
02	otilia Mejia chiripua	10387002	Nueva Floresta	C secretario	Atilio mejio
03	Elio Mejia Meza	13.108.285	Vuelta el Mero	C. Fiscal	Elio Mejia M.
04	Carmen Mejia Chiripua	1086043192	San Miguel	C. Tesorera	Carmen Mejia ch.
05	Gloria Adele quintero	36812171	sanmiguel		Gloria
06	Maria Angela chiripua	1086049232	casa grande	Participante	Angela
07	LIBIO CHANAPUEA GONZALEZ	1064487620	Tórtola		
08	Keh Jhoana Cardenas H.	1006201842	San Juan pampón		Keh Cardenas
09	Mario Felipe Malaga Mejia	1086046873	N Floresta	Gobernador	Mario Felipe Malaga Mejia
10	Rosolino Negria Caicedo	12831375	La Voluntad	Gobernador	Rosalino
11	Hermilda Meza Quintero	1087703490	sanjuan pampan	Gobernador	
12	Ligia chiripua	1005451065	Morrito	Gobernador	
13	Ubaldo mejia M	1007853979	Taidita	GOBERNADOR	Ubaldo m.
14	Rosita Mejia Pertiaga	1086043329	San Miguel		Rosita
15	Cecilia Gonzalez M	36811756	Tortolo	Docente	Cecilia Gonzalez
16	Miguel Pertiaga Stevens	1279606	Sanjose Retiro	docente	
17	HUMBERTO CHIRIMIA PE	13106468	Santabarbara	Gobernador	

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Guardia indígena en prevención de Riesgo ambiental
LUGAR: San Antonio – El Charco FECHA: 29 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Fredi Quintero	87315048	mais blanco	Cuardia	Fredi
02	Tilson negro	12.831.290	Volunta	G. M.	Tilson.
03	Fredy Jair Chiripua	12886806	Tortola	Guardia	Fredy
04	Janer Chirimia	1085550430	morrito	Guardia	Janer
05	Leone/Virginia M-	13104420	Maiz blanco		L. Virginia M-
06	SONIA A. Puni	1058726040	Casa Grande	Participante	
07	Luis A. Dagli T.	12755382	SAN AGUSTIN		
08	Benildo mejio kiryo	14804453	Tortola	Cabandar	Benildo
09	Natalia Cardenas Muluaga	1087702697	San juan Pampon	participante	
10	Jose Luis chirimia meza	1007853885	Boca de Vibora		
11	Fidelino Quintero Mejia	1089796326	Casa Grande	Docente	Fidelino Quintero
12	Guhercinda Garcia Garabato	36811254	C. Boca devibora	Docente	Guhercinda G.
13	MARLENY MEJIA BARQUERO	1007853903	Sanjuanguita	Docente	Merleny
14	Isidra Mejia chirimia	34679340	N. Floresta	Docente	Isidra M
15	Alcibiades Grueso	12798303	boca bivora	Guardia	
16	Victor Quintero	12798484	C. Grande	guardia	Victor Q - M
17	Luis Angel Chiripua Garabato	1003311250	Tortola	Guardia	Luis Angel C.G

ACIESNA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

Nit. 840.000.361-1
Resolución No. 060 de 26 de Agosto de 2005
Ministerio del Interior

LISTADO DE **ASISTENCIA**

EVENTO: Capacitación Guardia indígena en prevención de Riesgo ambiental

LUGAR: San Antonio, El Charco **FECHA:** 29 / 12 / 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
01	Eliana Meza valencia	59.043.124	San Fco pampon	Guardia	Eliana
02	Carlos fernando cabeza	1147952723	San juan pampon	Guardia	Carlos fernando
03	Carlos meza cuero	1085548596	union meza	wardia	carlos
04	Wilmer Moya	1061.114915	S/.	Guardia	
05	María Elsy		isvande	Guardia	María
06	Junior Daniel Barguño	1064209059	S. Roble	Guardia	Junior Daniel
07	Elkin Malaga	1006195241	San Juan pampon	Gardia	Elkin
08	Yefferson Chirimpura Gonzalez	7.6.203122	Quebrada Grande	Guardia	
09	Angela perlaza malaga		sanjuanpampon	guardia	Angela
10	Yoli nilda Mejia	1086054953	San Miguel	guardia	
11	Eliana media chiripua		Vuelta el mero	Participante	Eliana media chi.
12	Oscar Mejia	1007853858	san antonio		Oscar
13	Humberto Chirimia PE	13106468	Santabarbara	Gobernador	Humberto Chirimia
14	Ulidisvenia Lizcano	1.086086478	S. Co.	Guardia	Ulidis
15	Hipolito Chirima Chiripua	1004768935	R Maiz Blanco	guardia	Hipolito Chirima
16	Evaristo chiripua	1089796490	San Antonio	Guardia	Evaristo
17					

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS EPERARA SIAPIDARA DE NARIÑO "ACIESNA"
Resolución No. 060 de 2005 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior. Nit. 840.000.361-1 "UNIDAD-TERRITORIO-CULTURA- AUTONOMIA"



INFORME FINANCIERO

No. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% de dedicación	TOTAL
PROFESIONALES REQUERIDOS						
1	Ing. Ambiental	jornada	1	$ 3.982.000	50	**$1.991.000**
2	Ing. Ambiental	jornada	1	$ 3.982.000	50	**$1.991.000**
3	Auxiliar Administrativo y Apoyo Logística	Mes	1	$ 3.000.000	100	**$3.000.000**
	SUBTOTAL					**$6.982.000**
Primer objetivo **Jornada 1: desarrollar la primera jornada de capacitación a 20 guardias ambientales, 27 lideres y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño - ACIESNA, con énfasis en la prevención del riesgo ambiental y en su pervivencia ambiental. en los siguientes temas:** **• Identificación de principios de protección del territorio desde la cultura Eperara.** **• Derechos ambientales y derechos de los pueblos indígenas.** **• Como elaborar un mapeo participativo de amenazas ambientales.**						
1	**1 evento de 3 días de capacitación dirigido a 20 guardias ambientales y 27 Líderes pertenecientes a 19 cabildos, asociadas a los 9 resguardos de ACIESNA en la región pacífica de Nariño, en la comunidad Bocas de Víbora, del municipio de Olaya Herrera.**					
1.1	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 3 desayunos x 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Desayuno: $25.000 x Persona	Numero	150	$ 25.000		**$3.750.000**
1.2	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 3 almuerzos x 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Almuerzo: $35.000 x Persona	Numero	150	$ 35.000		**$5.250.000**
1.3	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 2 cenas x 2 días: (Participantes + Equipo técnico) Cena: $35.000 x Persona	Numero	100	$ 35.000		**$3.500.000**

1.4	Servicio de logística alimentación para 47 personas para el tercer día de espacio autónomo de reflexión interna 47 personas 1 cena x 1 día: (Participantes) Cena: $35.000 x Persona	Numero	47	$ 35.000		**$1.645.000**
1.5	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 6 refrigerios en 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Refrigerios: $18.000 x persona	Numero	150	$ 18.000		**$2.700.000**
1.6	Servicio de logística transporte fluvial intermunicipal en lancha rápida desde Tumaco hacia Olaya Herrera (ida y regreso). Para el Equipo técnico (3). $150.000 x trayecto Trayecto 1: Tumaco - Olaya Herrera Trayecto 2: Olaya Herrera - Tumaco	Numero	3	$ 350.000		**$1.050.000**
1.7	servicio logístico de transporte Inter veredal de 20 guardias ambientales, 26 lideres (1 líder ya se encuentra en la comunidad) y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño - ACIESNA y 3 profesionales del equipo técnico, desde Cabecera municipal Olaya Herrera hacia La comunidad bocas de víbora	Numero	49	$ 631.700		**$30.953.300**
1.8	Servicio de Logística Hospedaje para Equipo técnico en Olaya Herrera por persona: $100.000 x 3noches 3 Personas equipo técnico x 3 noches	Numero	9	$ 100.000		**$900.000**
SUBTOTAL						**$49.748.300**
Segundo objetivo Jornada 2: desarrollar la primera jornada de capacitación a 20 guardias ambientales, 27 lideres y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño - ACIESNA, con énfasis en la prevención del riesgo ambiental y en su pervivencia ambiental. en los siguientes temas: • Estrategias comunitarias de prevención y mitigación de riesgos en las comunidades Eperara Siapidaara. • Uso sostenible de los recursos naturales. Pérdida de biodiversidad y especies nativas en los territorios Eperaras.						

2	**1 evento de 3 días de capacitación dirigido a 20 guardias ambientales y 27 Líderes pertenecientes a 19 cabildos, asociadas a los 9 resguardos de ACIESNA en la región pacífica de Nariño, en la comunidad San Antonio, del municipio del Charco.**					
2.1	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 3 desayunos x 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Desayuno: $25.000 x Persona	Numero	150	$ 25.000		**$3.750.000**
2.2	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 3 almuerzos x 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Almuerzo: $35.000 x Persona	Numero	150	$ 35.000		**$5.250.000**
2.3	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 2 cenas x 2 días: (Participantes + Equipo técnico) Cena: $35.000 x Persona	Numero	100	$ 35.000		**$3.500.000**
2.4	Servicio de logística alimentación para 47 personas para el tercer día de espacio autónomo de reflexión interna 47 personas 1 cena x 1 día: (Participantes) Cena: $35.000 x Persona	Numero	47	$ 35.000		**$1.645.000**
2.5	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 6 refrigerios en 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Refrigerios: $18.000 x persona	Numero	150	$ 18.000		**$2.700.000**
2.6	Servicio de logística transporte fluvial intermunicipal en lancha rápida desde Tumaco hacia El Charco (ida y regreso). Para el Equipo técnico (3). $150.000 x trayecto Trayecto 1: Tumaco - El Charco Trayecto 2: El Charco - Tumaco	Numero	3	$ 350.000		**$1.050.000**

2.7	servicio logístico de transporte Inter veredal de 20 guardias ambientales, 26 lideres (1 líder se encuentra en la comunidad) y autoridades indígenas pertenecientes a la asociación de cabildos indígenas Eperara Siapidaara de Nariño - ACIESNA y 3 profesionales del equipo técnico desde Cabecera municipal El Charco hacia La comunidad San Antonio	Numero	49	$ 631.700		**$30.953.300**
2.8	Servicio de Logística Hospedaje para Equipo técnico en El Charco por persona: $100.000 x noches 3 Personas equipo técnico x 3 noches	Numero	9	$ 100.000		**$900.000**
	SUBTOTAL					**$49.748.300**
	Material didáctico					
3.1	Pliegos de papel periódico	60		$ 1.000		$60.000
3.2	Cajas de marcadores x 12 unidades	4		$ 45.000		$180.000
3.3	Cajas de marcador borrable x 12 unidades	2		$ 40.000		$80.000
3.4	Huelleros	6		$ 10.000		$60.000
3.5	Tablas de apoyo	6		$ 32.000		$192.000
3.6	cajas de lapicero	6		$ 15.000		$90.000
3.7	Cajas de colores x 24 unidades	8		$ 28.550		$228.400
3.8	Cinta ancha transparente 1 x 300 mtt	2		$ 13.000		$26.000
3.9	Resmas de papel carta 75 gr	12		$ 26.250		$315.000
3.10	libretas pequeñas	50		$ 5.060		$253.000
3.11	tintas para impresora 4 combos	4		$ 216.000		$864.000
3.12	Carpetas plásticas carta	50		$ 3.000		$150.000
	Subtotal					$2.498.400
	TOTAL					**$108.977.000**

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

DATOS DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA		Servicio ■ suministro ☐ Compra ☐
Nombre del proveedor: ANDRES FELIPE MONTOYA		**No. 010 -2025**
Nit o Cedula: 1.087.192.619		**Fecha de elaboración: 23/12/2025**
Ciudad: Tumaco Nariño		**Fecha de inicio: 29/12/2025**
Dirección: Barrio Miramar		**Fecha de terminación: 31/12/2025**

Descripción:	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
el contratista se compromete a prestar el servicio de Capacitar a 20 guardias ambientales, 27 líderes y autoridades indígenas pertenecientes a la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de Nariño (ACIESNA), con énfasis en la prevención del riesgo ambiental y la supervivencia ambiental. Las capacitaciones se presentaran de la siguiente manera: **Encuentro 1:** La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad Bocas de Víbora del municipio de Olaya Herrera. **Encuentro 2:** La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad de San Antonio en el municipio de El Charco. El pago se realizará una vez se haya prestado a satisfacción del contratante el servicio, en un término no superior de 15 días hábiles después de la presentación de la cuenta de cobro o factura electrónica.		**1**		**$1.991.000**
VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS				**$1.991.000**

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

SOLICITANTE	**AUTORIZA: REPRESENTAN LEGAL ACIESNA**
NOMBRE: TATIANA RENDON KANT	**NOMBRE:** FERNANDO QUIRO MALAGA
CARGO: Auxiliar Administrativo y apoyo logístico.	**FIRMA:**
FIRMA:	

ACEPTO

NOMBRE: ANDRES FELIPE MONTOYA

FIRMA:
C.C O NIT: 1.087.192.619

San Andrés de Tumaco - Nariño, 31 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 001

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIPIADAARA DE NARIÑO - ACIESNA
NIT: 840.000.361-1

DEBE A:

ANDRÉS FELIPE MONTOYA
CC: 1.087.192.619

La suma de: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS

($1.991.000)

POR CONCEPTO: servicio de capacitacion de Capacitar a 20 guardias ambientales, 27 líderes y autoridades indígenas pertenecientes a la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de Nariño (ACIESNA), con énfasis en la prevención del riesgo ambiental y la supervivencia ambiental.

Espacio 1: La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad Bocas de Víbora del municipio de Olaya Herrera.

Espacio 2: La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad de San Antonio en el municipio de El Charco.

Por favor librar pago en efectivo.

Atentamente,

ANDRES MONTOYA
ANDRES FELIPE MONTOYA
CC: 1.087.192.619

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

DATOS DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA		Servicio ■ suministro ☐ Compra ☐
Nombre del proveedor: CESAR AUGUSTO ASMAZA		**No. 011 -2025**
Nit o Cedula: 1.087.185.927		**Fecha de elaboración: 05/12/2025**
Ciudad: Tumaco Nariño		**Fecha de inicio: 23/12/2025**
Dirección: Barrio El modelo		**Fecha de terminación: 29/12/2025**

Descripción:	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
el contratista se compromete a prestar el servicio de Capacitar a 20 guardias ambientales, 27 líderes y autoridades indígenas pertenecientes a la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de Nariño (ACIESNA), con énfasis en la prevención del riesgo ambiental y la supervivencia ambiental. Las capacitaciones se presentaran de la siguiente manera: **Encuentro 1:** La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad Bocas de Víbora del municipio de Olaya Herrera. **Encuentro 2:** La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad de San Antonio en el municipio de El Charco. El pago se realizará una vez se haya prestado a satisfacción del contratante el servicio, en un término no superior de 15 días hábiles después de la presentación de la cuenta de cobro o factura electrónica.		**1**		**$1.991.000**
VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS				**$1.991.000**

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

SOLICITANTE	AUTORIZA: REPRESENTAN LEGAL ACIESNA
NOMBRE: TATIANA RENDON KANT	**NOMBRE:** FERNANDO QUIRO MALAGA
CARGO: Auxiliar Administrativo y apoyo logístico.	**FIRMA:**
FIRMA:	

ACEPTO

NOMBRE: CESAR AUGUSTO ASMAZA

FIRMA:

C.C O NIT: 1.087.185.927

San Andrés de Tumaco - Nariño, 31 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 002

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIPIADAARA DE NARIÑO - ACIESNA
NIT: 840.000.361-1

DEBE A:

CESAR AUGUSTO ASMAZA GUERRERO
CC: 1.087.185.927

La suma de: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS

($1.991.000)

POR CONCEPTO: servicio de capacitacion de Capacitar a 20 guardias ambientales, 27 líderes y autoridades indígenas pertenecientes a la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de Nariño (ACIESNA), con énfasis en la prevención del riesgo ambiental y la supervivencia ambiental.

Espacio 1: La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad Bocas de Víbora del municipio de Olaya Herrera.

Espacio 2: La prestación de servicios se realizará durante el evento de 3 días de capacitación en jornadas mínimo de 8 horas (en horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm) a llevarse a cabo en la comunidad de San Antonio en el municipio de El Charco.

Por favor librar pago en efectivo.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO ASMAZA G.
CC: 1.087.185.927

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

DATOS DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA		Servicio ■ suministro ☐ Compra ☐
Nombre del proveedor: ANGIE TATIANA RENDON KANT		**No. 009 -2025**
Nit o Cedula: 1.032.444.566		**Fecha de elaboración: 05/12/2025**
Ciudad: Tumaco Nariño		**Fecha de inicio: 05/12/2025**
Dirección: barrio las palmas		**Fecha de terminación: 31/12/2025**

Descripción:	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
Descripción: el contratista se compromete a prestar el servicio de Auxiliar administrativo y apoyo logístico en los municipios del Charco y Olaya herrera en el departamento de Nariño, en las Actividades que se desarrollan en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GN5070-2025. El pago se realizará una vez se haya prestado a satisfacción del contratante el servicio, en un término no superior de 15 días hábiles después de la presentación de la cuenta de cobro o factura electrónica.	**Mes**	**1**		**$3.000.000**
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DE PESOS				**$3.000.000**

SOLICITANTE	**AUTORIZA: REPRESENTAN LEGAL ACIESNA**
NOMBRE: TATIANA RENDON KANT	**NOMBRE:** FERNANDO QUIRO MALAGA
CARGO: Auxiliar Administrativo y apoyo logístico.	**FIRMA:**
FIRMA:	

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

ACEPTO

NOMBRE: TATIANA RENDON KANT

FIRMA:

C.C O NIT: 1.032.444.566

San Andrés de Tumaco - Nariño, 31 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 003

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIPIADAARA DE NARIÑO - ACIESNA
NIT: 840.000.361-1

DEBE A:

ANGIE TATIANA RENDÓN KANT
CC: 1.032.444.566

La suma de: TRES MILLONES DE PESOS

($3.000.000)

POR: servicio de Auxiliar administrativo y apoyo logístico en los municipios del Charco y Olaya herrera en el departamento de Nariño, en las Actividades que se desarrollan en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GN5070-2025.

Por favor librar pago en efectivo.

Atentamente,

ANGIE TATIANA RENDÓN KANT.
CC: 1.032.444.566

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

DATOS DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	Servicio ■ suministro ☐ Compra ☐
Nombre del proveedor: GLOBAL COMMERCIAL GROUP COL SAS	**No. 008 -2025**
Nit o Cedula: 901109155-1	**Fecha de elaboración: 05/12/2025**
Ciudad: Tumaco Nariño	**Fecha de inicio: 05/12/2025**
Dirección: CALLE SUCRE	**Fecha de terminación: 29/12/2025**

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Descripción: el contratista se compromete a prestar el servicio de logistica en alimentación, hospedaje, transporte, y suministro de material de apoyo en los siguientes eventos y lugares: 1. ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN EN LA COMUNIDAD BOCAS DE VÍBORA, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA - 2. ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN EN LA COMUNIDAD SAN ANTONIO, DEL MUNICIPIO DEL CHARCO. Actividades que se desarrollan en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GN5070-2025, en las fechas indicadas por el contratante por medio escrito y cuya descripción al detalle es la siguiente:		**1**		**$101.962.000**

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicio de logistica alimentación para 50 personas x 3 dias: (Participantes + Equipo técnico)Desayuno: $25.000 x PersonaAlmuerzo: $35.000 x PersonaCena: $35.000 x PersonaRefrigerios: $18.000 x persona, en la región pacifica de Nariño, enla comunidad Bocas de Vibora, del municipio de Olaya Herrera.	150.00	16,950,000.00
2	Servicio de logistica transporte fluvial intermunicipal en lancharapida desde Tumaco hacia Olaya Herrera (ida y regreso). Para elEquipo Tecnico (3).$150.000 x trayectoTrayecto 1: Tumaco - Olaya HerreraTrayecto 2: Olaya Herrera - Tumaco	3.00	1,020,000.00
3	servicio logistica de transporte interveredal	49.00	31,311,000.00

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

	HerreraTrayecto 2: Olaya Herrera - Tumaco		
3	servicio logistica de transporte interveredal desde Cabeceramunicipal Olaya Herrera hacia La comunidad bocas de vibora	49.00	31,311,000.00
4	Servicio de Logística Hospedaje para Equipo técnico en OlayaHerrera por persona: $100.000 x noche3 Personas equipo tecnico x 3 noches	9.00	900,000.00
5	Papelería y Bioseguridad	1.00	800,000.00
6	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 3 días: (Participantes + Equipo técnico)Desayuno: $25.000 x PersonaAlmuerzo: $35.000 x PersonaCena: $35.000 x PersonaRefrigerios: $18.000 x persona	150.00	16,950,000.00
7	Servicio de logística transporte fluvial intermunicipal en lancharapida desde Tumaco hacia El Charco (ida y regreso). Para elEquipo Tecnico (3):$150.000 x trayectoTrayecto 1: Tumaco - El CharcoTrayecto 2: El Charco - Tumaco	3.00	1,020,000.00
8	servicio logistica de transporte interveredal desde Cabeceramunicipal El Charco hacia La comunidad San Antonio	49.00	31,311,000.00
9	Servicio de Logística Hospedaje para Equipo técnico en El Charcopor persona: $100.000 x noche3 Personas equipo tecnico x 3 noches	9.00	900,000.00
10	Papelería y Bioseguridad	1.00	800.000
Total Bruto	101,962,000.00		
Total a Pagar	101,962,000.00		

El pago se realizara una vez se haya prestado a satisfacción del contratante el servicio, en un termino no superior de 15 días hábiles después de la presentación de la cuenta de cobro o factura electrónica.

VALOR EN LETRAS: CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS **$101.962.000**

ACIESNA

Nit. 840.000.361-1

Resolución No 0060 de 26 de Agosto de 2.005 del Ministerio del Interior y de Justicia.

SOLICITANTE	**AUTORIZA: REPRESENTAN LEGAL ACIESNA**
NOMBRE: TATIANA RENDON KANT **CARGO:** Auxiliar Administrativo y apoyo logístico. **FIRMA:** Tatiana Rendón Kant	**NOMBRE:** FERNANDO QUIRO MALAGA **FIRMA:** Fernando Quiro M.

ACEPTO

NOMBRE: LEONARDO MARQUEZ SALAZAR
Representante Legal
GLOBAL COMMERCIAL GROUP COL SAS

FIRMA: Freddy Marquez
C.C O NIT: 901109155-1

Espacio para Logo Corporativo

GLOBAL COMMERCIAL GROUP COL SAS
NIT 901.109.155-1
CL MARQUEZ
Tel: 3104534889
Tumaco - Colombia
marquezfreddy735@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 108

Señores	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA EPERARA SIAPIDARA DE NARIÑO		
NIT	840.000.361-1	**Teléfono**	(602) 3218657583
Dirección	CL ANZOATEGUI 4A 2 35	**Ciudad**	Tumaco - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/12/2025, 12:27
Expedición	30/12/2025, 12:27
Vencimiento	30/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Desayuno: $25.000 x Persona Almuerzo: $35.000 x Persona Cena: $35.000 x Persona Refrigerios: $18.000 x persona, en la región pacífica de Nariño, en la comunidad Bocas de Vibora, del municipio de Olaya Herrera.	150.00	16,950,000.00
2	Servicio de logística transporte fluvial intermunicipal en lancha rapida desde Tumaco hacia Olaya Herrera (ida y regreso). Para el Equipo Tecnico (3). $150.000 x trayecto Trayecto 1: Tumaco - Olaya Herrera Trayecto 2: Olaya Herrera - Tumaco	3.00	1,020,000.00
3	servicio logistica de transporte interveredal desde Cabecera municipal Olaya Herrera hacia La comunidad bocas de vibora	49.00	31,311,000.00
4	Servicio de Logística Hospedaje para Equipo técnico en Olaya Herrera por persona: $100.000 x noche 3 Personas equipo tecnico x 3 noches	9.00	900,000.00
5	Papelería y Bioseguridad	1.00	800,000.00
6	Servicio de logística alimentación para 50 personas x 3 días: (Participantes + Equipo técnico) Desayuno: $25.000 x Persona Almuerzo: $35.000 x Persona Cena: $35.000 x Persona Refrigerios: $18.000 x persona	150.00	16,950,000.00
7	Servicio de logística transporte fluvial intermunicipal en lancha rapida desde Tumaco hacia El Charco (ida y regreso). Para el Equipo Tecnico (3). $150.000 x trayecto Trayecto 1: Tumaco - El Charco Trayecto 2: El Charco - Tumaco	3.00	1,020,000.00
8	servicio logistica de transporte interveredal desde Cabecera municipal El Charco hacia La comunidad San Antonio	49.00	31,311,000.00
9	Servicio de Logística Hospedaje para Equipo técnico en El Charco por persona: $100.000 x noche 3 Personas equipo tecnico x 3 noches	9.00	900,000.00
10	Papelería y Bioseguridad	1.00	800,000.00

Total items: 10

Total Bruto	101,962,000.00
Total a Pagar	101,962,000.00

Valor en Letras:
Ciento un millones novecientos sesenta y dos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 101,962,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102340357 aprobado en 20251130 prefijo FVE desde el número 101 al 500 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 0130 Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales) Tarifa
CUFE: b1ed1a722e70e46841d2e29c40f09d466929e5076ca80f9d4a4053671520ccf49dbd428e199eda11497bc39d31fbacc4

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.095.145 © Nuevos Software. Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el RNE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.087.194.397**

MARQUEZ SALAZAR

APELLIDOS

FREDDY LEONARDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-NOV-1992**

TUMACO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

23-NOV-2010 TUMACO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2313900-01082210-M-1087194397-20190709 0066167925A 2 1385508532